

## Influencia de los activos de partida en las desigualdades ocupacionales en la comunidad rural El Granizo, Cienfuegos, Cuba

Mirlena Rojas Piedrahita\*

### Introducción:

En la actualidad, las temáticas referentes a las desigualdades y la pobreza en la región latinoamericana y caribeña, continúan siendo recurrentes en las agendas públicas. Numerosos discursos políticos de mandatarios e instituciones internacionales, expresan voluntades para su focalización y erradicación definitiva. En la III Cumbre de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), celebrada en San José, Costa Rica, así se reafirma: “[...] es necesario garantizar la sostenibilidad de las políticas públicas que nos permitan en los próximos años acabar con el hambre y la pobreza en la región [...]”; “La eliminación de la pobreza es un imperativo moral [...]”; “[...] acordar políticas públicas activas con el fin de erradicar la pobreza [...], constituye una meta posible”; “se deben construir mejores políticas económicas y alianzas encaminadas a la igualdad social”, “trabajar en el tema de la pobreza y las desigualdad, es la única vía para mejorar la calidad de vida de la ciudadanía y promover la justicia y el desarrollo sostenible”; “[...] para dar respuesta a nuestros problemas [...], necesitamos producir la fábrica de América Latina y el Caribe, generar empleos y darle a nuestros pueblos lo que estos necesitan”<sup>1</sup>.

En tal sentido, las soluciones a la problemática que nos ocupa se edifican en un camino dirigido a promover la unidad, la equidad y la justicia social de nuestras naciones; así como, contribuir a encauzar la toma de decisiones en materia de políticas públicas focalizadas. Sin embargo, aún persiste en la región una tendencia al estancamiento en la velocidad de reducción de la pobreza, la cual afectó en 2014 al 28% de la población, según cifras divulgadas por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). Se devela así que la pobreza permanece como un fenómeno estructural característico de la región, a pesar de los avances logrados en el último decenio.

En este escenario el mercado laboral adquiere rasgos coyunturales y heterogéneos expresados en determinados indicadores. Según el informe *Panorama Laboral 2014. América Latina y el Caribe*, existe una tendencia a la disminución en la tasa de participación en la fuerza laboral, en especial de las mujeres y los jóvenes, insuficiente generación de empleos y evidente desaceleración del crecimiento económico. Estos elementos impactan desfavorablemente en el estado de pobreza y desigualdad de los habitantes de la región.

Para el caso cubano, la tendencia del mercado laboral actual apunta hacia una mayor diversificación y ampliación de sus posibilidades de empleo. Estos rasgos se fundamentan en un conjunto de transformaciones económicas, sociales y políticas que desde el año 2010 fueron

---

\* Máster en Sociología e investigadora agregado del Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas (CIPS).

<sup>1</sup> Los mandatarios e instituciones referenciadas según el orden de aparición fueron las siguientes: Luis Guillermo Solís, presidente de Costa Rica; Rafael Correa, presidente de Ecuador; Alicia Bárcena, secretaria general de la CEPAL; Rebeca Grynspan, Secretaria general Iberoamericana; Kamla Persad-Bissessar, Primera ministra de Trinidad y Tobago; Danilo Medina, presidente de República Dominicana.

comprendidas en lo que oficialmente se conoce como *Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido*.

Investigaciones realizadas por especialistas cubanas (Peña y Voghon, 2013; Espina, 2014; Echevarría, Díaz y Romero, 2014) muestran que el impacto de las medidas emitidas en el mercado de trabajo cubano pueden incidir progresivamente en la desigualdad social y en las brechas de equidad existentes entre sectores y estratos sociales. Aunque se reconoce en otras investigaciones (Panellas, 2012 y Delgado, 2013) que en la mayoría de las ocupaciones del sector no estatal, las personas han incrementado sus ingresos en relación con los percibidos en el sector estatal, hasta entonces predominante. De igual modo, los “activos de partida” (tangibles e intangibles) que son tomados en cuenta para su acceso, también suelen ser heterogéneos.

Sobre esta base, la presente investigación parte del supuesto de que las desigualdades asociadas al tipo de ocupación se diferencian en dependencia de los activos de partida que posean las personas y del espacio económico<sup>2</sup> al cual accedan. Ello se fundamenta en “cómo, por un lado, las oportunidades concebidas en los diferentes espacios económicos presentan potencialidades para la reducción de las desigualdades, y por el otro, estas oportunidades solo podrán ser válidas para quienes posean los activos necesarios y la capacidad para generarlos” (Espina, 2012). La indagación asumida ambiciona contribuir a dicha afirmación con resultados concretos.

En tal sentido la interrogante central del estudio consiste en develar qué influencia tienen los activos de partidas ( tangibles e intangibles) en las desigualdades asociadas al tipo de ocupación de los pobladores de la comunidad rural de El Granizo, perteneciente a la provincia de Cienfuegos, la cual representa un lugar improvisado en situación de precariedad e insalubridad. Además constituye uno de los asentamientos rurales vulnerables, que atiende la ONG cubana Centro Félix Varela (CFV) en su proyecto<sup>3</sup> “Apoyo a la participación ciudadana activa para la rehabilitación medioambiental”, con el cual la autora de la ponencia colabora. Por consiguiente el propósito general de la investigación se centra en valorar la mencionada influencia.

En tal sentido se pretende caracterizar los activos de partidas (tangibles e intangibles) que posee la muestra objeto de estudio y sus diferencias en materia de su propia estructura. Luego se procura analizar la relación entre los poseedores y no poseedores de activos de partida con las desigualdades asociadas al tipo de ocupación. Este análisis permitirá aclarar sobre las desigualdades de las cuales se trata, entre quiénes se generan y cómo se producen sus relaciones. Un primer apartado privilegia los referentes teóricos en los cuales se asienta la investigación asumida. El encuentro con los clásicos y teóricos del tema de las desigualdades y la pobreza permite una generación gradual de conocimientos, los que reclamados desde su propia praxis presentan los imperativos para generar hipótesis de cambios, pertinentes y aplicables.

---

<sup>2</sup> En el apartado dedicado a los conceptos de la investigación el lector podrá encontrar qué se entiende por espacio económico.

<sup>3</sup> Gracias a las redes de apoyo que a partir del mencionado proyecto se han fortalecido en la comunidad, no solo se viabilizó la entrada a la misma, sino también, se facilitó el intercambio con líderes comunitarios, gestores de proyectos y representantes de instituciones locales del municipio de Cumanayagua.

Metodológicamente, esta investigación se sustenta en un estudio exploratorio-descriptivo, desde una perspectiva cualitativa. Vale señalar que en menor medida también se apoya en análisis cuantitativos según las preguntas contempladas en los instrumentos utilizados. Esencialmente, la investigación se basó en la revisión bibliográfica, un cuestionario y entrevistas semiestructuradas a informantes claves. Además el levantamiento de la información obtenida y los datos recopilados se apoyaron de observaciones participantes y grupos focales. Los fundamentos metodológicos de la investigación, el lector podrá encontrarlos en el segundo apartado del artículo que se presenta.

En el tercer apartado se presentan los resultados de la investigación. Sus contenidos contribuyen a develar algunos de los efectos de la actual reforma cubana desde el ámbito laboral. Como parte de la investigación se presentan recomendaciones puntuales para los representantes del gobierno municipal, con la premisa de contribuir a la focalización del efecto de activos de partida como generadores de las desigualdades reveladas. Por último, se muestran los comentarios finales del estudio, los cuales no pretenden ser ideas de cierre al tema que nos ocupa, sino que pueden servir de preámbulo para futuras investigaciones desde el contexto cubano.

### **Apartado I: La teoría de las desigualdades desde los “clásicos” y visiones alternativas**

Este apartado ofrece algunos de los fundamentos teóricos referidos al tema de la desigualdad en el ámbito del trabajo. Obras clásicas concebidas por teóricos como J. J. Rousseau, C. Marx y M. Weber, facilitan la comprensión de argumentos identificados desde épocas precedentes. Además se le suman algunos análisis desde la visión alternativa de Amartya Sen al tema de las desigualdades.

Desde el “Discurso sobre el origen de la desigualdad entre los hombres”, de J. Rousseau se identificaba la manera en que el progreso, el contexto y las circunstancias moldeaban la constitución y el estado primitivo de los hombres. Ello conllevó a dilucidar con el paso del tiempo la forma en que las cualidades adquiridas, buenas o malas y el perfeccionamiento o degeneración de los unos u otros, pueden constituir la primera fuente de desigualdad.

Según el mencionado autor, la especie humana presenta dos clases de desigualdades: “la una que considero natural o física, porque es establecida por la naturaleza y que consiste en la diferencia de edades, de salud, de fuerzas corporales y de las cualidades del espíritu o del alma, y la otra que puede llamarse desigualdad moral o política, porque depende de una especie de convención y porque está establecida o al menos autorizada, por el consentimiento de los hombres. Ésta consiste en los diferentes privilegios de que gozan unos en perjuicio de otros, como el de ser más ricos, más respetados, más poderosos o de hacerse obedecer” (Rousseau, 1999: 22).

Ambas clasificaciones moldearon un discurso que fue concebido para alcanzar una mayor comprensión de las diferencias entre los hombres, las que al decir de Rousseau pasan por naturales y son “únicamente obra del hábito y de los diversos géneros que adoptan en la sociedad”. De esta manera, en la medida en que el género humano se extendió, los trabajos y dificultades se multiplicaron, lo cual conllevó a establecer diferencias en las formas de vivir (Rousseau, 1999: 54).

Las relaciones que comenzaron a instaurarse entre los hombres a través del trabajo, precisaron de la necesidad de establecer diferencias entre los que realizaban la labor en sí, los que proporcionaban su sustento, multiplicaban las actividades realizadas; así como, los que consumían el producto. Por consiguiente “sólo el trabajo es el que, dando al cultivador el derecho sobre los productos de la tierra que ha labrado le concede también, por consecuencia, el derecho de propiedad de la misma” (Rousseau, 1999: 57).

De estos elementos se deduce que la desigualdad es casi nula en el estado natural. La misma proviene del crecimiento y desarrollo de nuestras facultades y del progreso del espíritu humano, convirtiéndose al fin en estable y legítima por medio del establecimiento de la propiedad y de las leyes (Rousseau, 1999: 90).

Cien años más tarde, C.Marx expresa sus argumentos sobre la desigualdad en las aproximaciones referidas al concepto de clase social, al tomar en cuenta el papel que juega ésta en el desarrollo económico y social. Dicho término fue posteriormente definido por los seguidores de Marx, asociándolo fundamentalmente a la lucha de clases. En este sentido, uno de sus principales aportes lo constituye el haber establecido por primera vez, el nexo entre las relaciones económicas y las sociales; así como, el haber vinculado su origen con determinadas sociedades cuyas relaciones económicas comenzaron a fomentarse basadas en la explotación del hombre por el hombre.

Según Marx (1848) la clase social a la que pertenece un individuo determina sus oportunidades, y se define por aspectos que no se limitan a la situación económica. También proveen al mismo ciertas pautas de comportamiento habituales como son: los gustos, el lenguaje y las opiniones. Incluso las creencias éticas y religiosas suelen corresponderse con las de un estatus social que deviene de una posición socioeconómica compartida por similares hábitos de consumo y cierta vida en común.

Por tanto, un sistema de clases es una jerarquización colectiva, donde el criterio de pertenencia lo determina la relación del individuo con la actividad económica y principalmente, su lugar respecto a los medios de producción. Dicha condición puede estar estrechamente correlacionada con la herencia familiar (Manifiesto Comunista, 1844).

Las diversidades dentro de la categoría de la clase trabajadora conducían a que Marx insistiese en la necesidad de buscar otras clasificaciones. Por ello, enfocaba su atención en la importancia de atender a las diferencias de necesidades y las originadas por la propia productividad.

El fin de la producción socialista, decía Marx, “es satisfacer con mayor plenitud las crecientes necesidades de los trabajadores”. Esto significa, en particular, reducir la diferencia entre los ingresos elevados y los relativamente bajos; así como, satisfacer cada día más las necesidades individuales a expensas de los fondos sociales de consumo. El ritmo de crecimiento de esto último deberá superar, al ritmo de aumento de la remuneración individual del trabajo. Todo eso contribuye a crear condiciones que permitan pasar a la distribución según las necesidades.

Como señalara Marx, en las banderas del comunismo está escrito: “De cada uno según su capacidad; a cada uno, según sus necesidades”. Cuando se dice “a cada uno, según sus necesidades”, se afirma que las necesidades de los distintos individuos son diferentes. De la misma manera, cuando se plantea “de cada uno, según su capacidad”, se afirma que los individuos tampoco son iguales por su capacidad. En coherencia con esta idea Marx dice: “los individuos no serían *distintos individuos* sino fueran desiguales” (Marx, 1973: 101; énfasis propio).

En coherencia con lo anterior, la capacidad se manifiesta en la actividad y se puede juzgar de ella sólo por su resultado. La desigualdad de fuerzas y de capacidad puede entenderse de dos maneras: o bien que unos son capaces para un tipo determinado de actividad, y otros no; o que unos y otros son capaces para ella, pero en grado diferente. Desde este momento se recalca el rol que juega la naturaleza y el medio social para la generación de capacidades.

Otro de los aportes de Marx con referencia al tema que nos ocupa es la conocida categoría “división social del trabajo”, a la cual le aportó otras derivaciones. La misma se fundamenta en la existencia de una sociedad productora de excedentes, distintas capacidades y habilidades individuales, valoración desigual de los trabajos y profesiones, jerarquía de los puestos según el salario, el prestigio, la autoridad, así como, la división del trabajo expresada en la sociedad y en el propio proceso productivo.

Marx planteó que la división del trabajo capitalista conduce a una personalidad unilateral, empobrecida, despojada de la posibilidad misma de seguir distintos caminos de expansión de sus capacidades. En ningún momento hizo un reclamo de originalidad en esta cuestión, pues autores como Adam Smith también habían alertado sobre los peligros de la división del trabajo para la personalidad del individuo. Marx fue más allá de la advertencia, pues sostuvo que la unilateralidad generada por la división del trabajo no es una maldición divina ni un efecto colateral e inevitable del progreso (al estilo de la consideración de la burocracia en la obra de Max Weber). Esta es el resultado de determinadas relaciones de producción, históricas y por tanto, transitorias.

Por su parte, el sociólogo alemán Max Weber expresó la existencia de desigualdades sociales a través de su distinción entre clases sociales, grupos de estatus y partidos políticos, los cuales conforman estratos distintos que corresponden respectivamente a los órdenes económico, social y político. En este sentido, nos interesa enfatizar algunos elementos referidos a las clases sociales, para dar cuenta de las diferencias que se establecen en su interior.

Según el mencionado autor, las clases hacen referencia a la ubicación en relación al mercado (calificación). Este es el lugar donde varios hombres se reúnen competitivamente con fines de intercambio. Lo que poseen en común los miembros de una “clase” es la “posición ocupada en el mercado”, la cual se encuentra en función de lo que poseen las personas y puedan ofrecer en él. Esto último se puede expresar en bienes de distinto tipo, en servicios (trabajo) y en diferentes maneras de su manejo para obtener rentas o ingresos.

La situación de clase se define en lo esencial por la capacidad adquisitiva o ingreso. Un cierto número de personas, dice Weber, tiene la misma situación de clase (que es, en última instancia,

equivalente a “situación de mercado”) cuando son comunes sus intereses económicos en la posesión de bienes y oportunidades de ingresos en las condiciones determinadas por el mercado (de productos o de trabajo), lo cual representa un “*elemento causal específico de sus oportunidades de vida*” o “*probabilidades de existencia*” (Weber 1969:242 en Duek e Inda, 2006: 6; énfasis original).

De lo anterior se interpreta que poseer o no bienes y servicios (propiedad y la carencia de propiedad) constituyen las categorías esenciales de todas las situaciones de clase, en tanto crean específicas probabilidades de vida. Es decir son determinantes en un sentido u otro del destino del individuo, en lo referente a la satisfacción de necesidades económicas. Asimismo, la distribución desigual del poder económico corresponde a la distribución desigual de la propiedad, ya que ésta condiciona el mejor o peor aprovechamiento de las oportunidades del mercado.

Por consiguiente, ¿de qué depende el acceso de cada individuo a la propiedad, y en consecuencia, sus ingresos y su posición en el mercado? Según Weber dependen de su constitución individual. Ciertas cualidades que poseen unos individuos y no otros los hacen más propensos a ocupar ciertas posiciones (empresario, funcionario, trabajador especializado), y de hecho en esto consiste la “*selección social*” (Duek e Inda, 2006: 7; énfasis original).

Según las citadas autoras, las probabilidades de vida compartidas por los miembros de una clase son aquellas que suelen aprovechar y realizar las propias potencialidades, capacidades y aptitudes por mediación del mercado y en la competencia que en él se establece. La aptitud individual básica que se requiere para lograr éxito económico es la aptitud para la racionalidad, ya que el mercado es el escenario por excelencia de la actividad racional. Sus fenómenos están determinados por intereses racionales de fin y encuadrados en la legalidad racional.

De esta manera, Weber le imprime un motivo esencial a la moderna economía, concentrado en el llamado *racionalismo económico* (Weber, s/f: 50; énfasis original) esta idea comprende un incremento considerable de la productividad del trabajo, que al decir de Weber “[...] obligó al trabajo a brincar los mezquinos límites orgánicos trazados por la persona humana en que se encontraba aprisionada [...], el concepto de que el trabajo es un medio del que se vale la racionalización del aprovisionamiento de bienes materiales para la humanidad, ha existido siempre en la mente de quienes representan el espíritu capitalista” (Weber, s/f: 50).

Sobre la base de los fundamentos anteriores y en conciliación con estas ideas la visión del economista hindú Amartya Sen resulta novedosa en tanto comprende a la pobreza como carencia y privación de capacidades. Este argumento se enmarca en la interrogante: ¿Quién puede hacer qué?, por lo que la desigualdad es vista desde un enfoque integrado y multidimensional.

Este punto de vista de la pobreza sin lugar a dudas, nos acerca a los propósitos planteados para la investigación que se presenta. En su esencia parte de la precariedad de las dotaciones iniciales que poseen las personas y que les impiden el ejercicio efectivo de sus derechos, por lo que se traducen en una baja calidad de vida. Estas dotaciones de recursos hacen referencia a aquellos que son el punto de partida para poner en acción sus capacidades y contemplan bienes y servicios

económicos y no económicos.

Según la visión de Sen la distribución de los ingresos<sup>4</sup> proporciona escasa información sobre las desigualdades. No obstante, considera importante analizar los efectos de la desigualdad de los ingresos sobre otros elementos de la sociedad (edad, nivel escolar, sexo, espacio urbano-rural, vulnerabilidad de enfermedades endémicas, etc), por lo que le presta mucha atención a los funcionamientos (o potencialidades) de las personas en la evaluación de las desigualdades de bienestar (o de libertad). “La insuficiencia en los niveles de ingresos debe juzgarse en términos de capacidades” (Sen, 1992: 52).

Para entender cómo los individuos pueden ejercer su libertad, Sen distingue la capacidad (*capability*), por una parte, y el funcionamiento (*functioning*), por otra (Sen, 1992: 54; énfasis original). La capacidad corresponde a la libertad que tiene el individuo para hacer o para ser, y para vivir una buena vida sobre la base de su decisión autónoma y sus propios valores: “...la capacidad es un tipo de libertad: la libertad fundamental para conseguir distintas combinaciones de funciones (o, en términos menos formales, la libertad para lograr diferentes estilos de vida)” (Sen, 1992: 55).

El concepto de capacidad se refiere a las “libertades sustanciales” con que una persona cuenta para desarrollar aquellas funciones que, según se piensa, tienen valor. “Una de las ventajas del enfoque de capacidad es que nos aleja del ámbito de los bienes, los ingresos, las utilidades para ahondar hasta el ámbito de los elementos constitutivos de la vida. Por ello, es especialmente importante advertir que no existe diferencia en lo que se refiere al ámbito, entre el hecho de centrarnos o bien en los funcionamientos o bien en las capacidades. Una combinación de funcionamientos es un punto en ese ámbito, mientras que la capacidad es un conjunto de tales puntos” (Sen, 1992:64; énfasis original).

Los funcionamientos conciernen al grado en que las personas han podido desarrollar y ejercer las capacidades consideradas básicas para asegurar un desarrollo humano. Las capacidades y los funcionamientos juegan entonces un papel central para definir los niveles de bienestar y autonomía de los individuos.

Para el mencionado autor, al igual que los sustentos teóricos analizados con anterioridad, el contexto y las circunstancias sociales juegan un rol fundamental. Por tal motivo plantea que en la evaluación de la desigualdad se debe tener en cuenta tanto la pluralidad de ámbitos en los que ésta se pueda considerar, como la diversidad de individuos.

Las relativas ventajas y desventajas que las personas poseen, comparadas unas con otras, pueden considerarse desde muchas perspectivas diferentes, las cuales implican diversas concentraciones (libertades, derechos, ingresos, patrimonio, recursos, bienes elementales, utilidades, potencialidades, etc) y la cuestión de evaluación de la desigualdad depende de la selección del ámbito donde se va a evaluar la igualdad. Aunque los conceptos de desigualdad en los distintos

---

<sup>4</sup> Un análisis de la pobreza que se concentre solo en los ingresos puede quedar muy lejos de lo que principalmente nos preocupa en la pobreza, a saber, la limitación de las vidas que algunas personas se ven forzadas a llevar. También puede no ofrecer orientación empírica en cuanto a la génesis y extensión de la privación. El centrarnos en el ámbito adecuado importa tanto para el estudio de la pobreza como para la investigación general de la desigualdad social.

ámbitos están relacionados entre sí, las diversidades generalizadas de los seres humanos, los hacen incongruentes, de hecho, frecuentemente muy diferentes (Sen, 1992: 112).

En este sentido, una interrogante clave consiste en comprender cuáles son las diversidades significativas en cada contexto o circunstancias sociales. La desigualdad debe ser tratada en términos de grupos más que en términos de individuos específicos. De igual modo debe concentrar la atención en las variaciones que se producen entre los diversos grupos y definir su clasificación según corresponda. La clasificación más usada tradicionalmente en la literatura sobre la desigualdad es la de clase económica, bien definida en términos marxistas. Ella se enfoca principalmente en la propiedad de los medios de producción y la ocupación (Sen, 1992: 136). Para los efectos de los resultados que se apuntarán próximamente, la mencionada clasificación nos servirá como referente, en conformidad con el grupo seleccionado en el contexto cubano actual.

## **Apartado II: Fundamentos metodológicos de la investigación.**

### *Principales conceptos.*

En correspondencia con los objetivos propuestos para la presente investigación y en los marcos de los resultados que se presentarán próximamente, se parte de comprender por activos de partida aquellos elementos tangibles (viviendas, autos, ingresos, parcelas de tierra, bicicletas, herencia familiar, cuenta bancaria) e intangibles (conocimientos tradicionales<sup>5</sup>, habilidades naturales o aprendidas en las relaciones de las personas con los otros, conocimientos certificados, redes sociales y conexiones) que las personas poseen en el momento de su inserción en el mercado de trabajo y por tanto acceden a un empleo. Se toman en cuenta las oportunidades reales que ofrecen en la actualidad las políticas de empleo legitimadas y promovidas por instancias nacionales a los representantes de la muestra así como, su influencia en las desigualdades generadas.

El mercado de trabajo por su parte constituye el lugar donde se desenvuelven y coexisten un conjunto de espacios económicos<sup>6</sup>. Estos últimos constituyen ámbitos de actuación de los objetos, medios y fuerzas de trabajo, que se diferencian entre sí a partir de la configuración de vínculos entre los siguientes elementos: tipo de propiedad predominante (cuenta propia, estatal, mixta, cooperativa); formas de gestión, mecanismos de administración; condiciones y relaciones de trabajo (Martin et al, 2000).

El empleo se entiende a través del vínculo con el trabajo, mediante el cual se puede vivir en términos socialmente aceptables (Martin et al, 2000). Aquí se distingue el concepto de empleo al

---

<sup>5</sup> Se conoce como aquellos conocimientos que son transmitidos de generación en generación.

<sup>6</sup> Aunque en la investigación que se presenta no se precisa como objetivo comprender y/o develar las diferencias que pueden existir entre los diferentes espacios económicos, resulta importante tener en cuenta alguna de sus características, las cuales marcan diferencias puntuales entre sí, dadas. Esto se debe a la existencia de las nuevas configuraciones que en su interior están teniendo lugar esencialmente en sus mecanismos de gestión y participación, condiciones de trabajo, ingresos, intercambio de información, etc. Esto hoy constituye objeto de actuales investigaciones en la nación cubana en los marcos de transformaciones actuales.



de trabajo, pues intenta superar su tradicional identificación con el trabajo formal. Además, resalta la función esencial del trabajo: de ser medio y garantía de vida. El empleo constituye en esencia, el dispositivo de entrada de las personas al mercado de trabajo.

En conciliación con lo anterior se intenta relacionar dichos conceptos en un marco más amplio representado por las desigualdades desde un enfoque integrado y multidimensional (Espina, 2014: 1). Sobre la base de dicha concepción intervienen factores de tipo económico, político, social y cultural. Constituye la “asimetría en el acceso a bienes significativos (para el goce de una vida material y espiritual satisfactoria, normal) que corresponde a individuos y grupos sociales diferentes en una sociedad dada”. La mencionada autora considera tres elementos de partida: a) la desigualdad no es un dato casual, ella emerge en estructuras de relaciones persistentes y repetitivas, que se configuran para sostener procesos de reproducción de las sociedades; b) es una resultante del tipo de vínculos entre posiciones sociales diferentes, más que de características individuales; c) aplica a diversas dimensiones de análisis y esferas de interacción humana.

En el caso que se presenta, se focalizan las desigualdades asociadas al tipo de ocupación según su situación en el empleo correspondiente a las personas seleccionadas para la muestra. Los elementos diferenciadores de los tipos de ocupación que cada persona posee lo emiten las distintivas configuraciones que presenta cada espacio económico. Las dimensiones (económicas, sociales, culturales, territoriales) identificadas por especialistas del tema (Iñiguez, 2012, Espina, 2014,) acerca del término desigualdad pueden ser reflejadas de modo singular en el espacio económico al cual accedan las personas.

Respecto a esta categoría la investigación se apoya en las siguientes dimensiones e indicadores: desigualdades económicas (niveles de ingresos, acceso a empleo), desigualdades culturales (nivel educacional, reconocimiento o discriminación de los trabajadores por género y edad según puesto de trabajo) y desigualdades sociales (condiciones de trabajo, estimulación moral y material).

Por ocupación se entiende aquella actividad que se realiza en función de desarrollar las capacidades y potencialidades de las personas para adquirir beneficios individuales y colectivos. En coherencia con lo anterior, se comprende por tipo de ocupación a aquellas clasificaciones correspondientes en las que se ubica cada trabajador según la categoría ocupacional<sup>7</sup> que le corresponda (operarios, técnicos, administrativos, de servicios, dirigentes), en determinado espacio económico.

Se toman en cuenta para detectar las desigualdades asociadas al tipo de ocupación según espacio económico, aquellas que representan las personas empleadas en los siguientes sectores de la economía cubana: **sector estatal** (trabajadores estatales presupuestados donde se encuentran instituciones de educación, salud pública, deporte, cultura; organizaciones políticas y de masas, empresas, entidades estatales, sociedades mercantiles; entre otras; así como, **sector no estatal**:

---

<sup>7</sup>Constituye una forma de agrupar la fuerza de trabajo, enmarcando los conjuntos de trabajadores con ocupaciones y características de trabajo de naturaleza similar. Anuario Estadístico 2013.

privado (comprenden a los campesinos privados, los usufructuarios de la tierra, las cooperativas de créditos y servicios, trabajadores por cuenta propia<sup>8</sup>) y cooperativistas<sup>9</sup>.

Se toman en cuenta para detectar las desigualdades asociadas al tipo de ocupación según espacio económico, aquellas que representan las personas empleadas en los siguientes sectores de la economía cubana: Sector no estatal: Privado (comprenden a los campesinos privados, los usufructuarios de la tierra, las Cooperativas de Créditos y Servicios, trabajadores por cuenta propia<sup>10</sup>) y cooperativistas<sup>11</sup>; así como, Sector estatal (trabajadores estatales presupuestados donde se encuentran instituciones de educación, salud pública, deporte, cultura; organizaciones políticas y de masas; empresas; entidades estatales, sociedades mercantiles; entre otras.

“Concretamente, la ocupación constituye un poderoso indicador de los distintos niveles de recompensa material, posición social y oportunidades de vida de los individuos. No es fortuito que las teorías de la estratificación y la desigualdad empleen las escalas ocupacionales como indicador sintético dentro de otros importantes indicadores socioeconómicos como ingresos, status y nivel de preparación de la fuerza de trabajo” (Espina, 2000:10).

Para ubicar este estudio se parte del **concepto de comunidad** de Guzón (2014) desde una perspectiva funcional, a la cual se le integra una óptica espacial/territorial, entendiéndose como: “grupo(s) social(es) con necesidades, intereses, objetivos o funciones comunes con sentido de pertenencia, portador de tradiciones, historia e identidad propias, situados en una determinada área geográfica donde la pluralidad de personas interactúan en la formación material y espiritual de su entorno, de acuerdo con sus potencialidades”. Este enfoque identifica el **concepto de comunidad** con barrios, circunscripciones, asentamientos poblacionales en áreas urbanas y rurales, consejos populares; estructuración que contribuye a la operatividad del trabajo en los territorios política y administrativamente delimitados. Según el caso que nos ocupa, se trata de uno de los asentamientos rurales pertenecientes al municipio de Cumanayagua.

### *Estrategia metodológica*

La investigación se auxilia de un estudio exploratorio, descriptivo y analítico desde una perspectiva cualitativa. En conciliación con el diseño nos acercamos al objeto de estudio a partir

---

<sup>8</sup>Son aquellos trabajadores que siendo o no propietarios de los medios y objetos de trabajo no están sujetos a un contrato laboral con entidades jurídicas y no reciben remuneración salarial. Los trabajadores que ejercen el trabajo por cuenta propia están registrados en la Oficina Nacional de Administración Tributaria (ONAT) donde pagan sus impuestos según lo establecido por la Legislación vigente. Anuario Estadístico, p:165, 2013)

<sup>9</sup>Son aquellos trabajadores que pertenecen a entidades creadas por acuerdo de sus miembros con el fin de producir y comercializar sus productos colectivamente y posteriormente distribuir los beneficios obtenidos entre ellos. Son entidades jurídicas independientes, con patrimonio propio separado del patrimonio individual de sus miembros. (Anuario Estadístico, p:167, 2013)

<sup>10</sup> Son aquellos trabajadores que siendo o no propietarios de los medios y objetos de trabajo no están sujetos a un contrato laboral con entidades jurídicas y no reciben remuneración salarial. Los trabajadores que ejercen el trabajo por cuenta propia están registrados en la Oficina Nacional de Administración Tributaria (ONAT) donde pagan sus impuestos según lo establecido por la Legislación vigente. Anuario Estadístico, 2013:165)

<sup>11</sup> Son aquellos trabajadores que pertenecen a entidades creadas por acuerdo de sus miembros con el fin de producir y comercializar sus productos colectivamente y posteriormente distribuir los beneficios obtenidos entre ellos. Son entidades jurídicas independientes, con patrimonio propio separado del patrimonio individual de sus miembros. (Anuario Estadístico, 2013:167)

de un estudio de caso en la comunidad El Granizo, perteneciente al municipio de Cumanayagua de la provincia de Cienfuegos. En tal sentido éste se basó en una revisión bibliográfica sobre los principales sustentos teóricos del tema que nos ocupa y aquellos documentos estratégicos<sup>12</sup> del gobierno municipal. De la misma forma se apoyó en la aplicación de un cuestionario a todos los pobladores de la comunidad rural seleccionada que presentan un vínculo laboral; entrevistas semiestructuradas a ocho informantes claves<sup>13</sup>, un grupo focal con miembros<sup>14</sup> de la comunidad y observación participante en el propio trabajo de campo de manera complementaria.

Conforme al carácter del estudio los datos obtenidos se encausaron a través del procesador Weft-QDA de la autora M.Cecilia Martínez. Entre las bondades del programa se encontró la posibilidad de marcar diferentes segmentos de texto con múltiples categorías simultáneamente para luego poder visualizar esos segmentos de textos marcados en un solo lugar. Permitió además combinar búsquedas entre las categorías asumidas en el estudio (los activos de partida y las desigualdades asociadas al tipo de ocupación), con énfasis en la lógica Boolean, más conocida como la lógica de teoremas de conjunto. Ello permitió recuperar sub-segmentos de esos textos, profundizar y hacer más detallado el análisis de los datos cualitativos obtenidos. Asimismo se utilizó las herramientas de Excel, las cuales permitieron el procesamiento de las preguntas cerradas empleadas en el cuestionario previsto.

#### *Las desigualdades ocupacionales en el contexto de América Latina y Cuba.*

En el contexto latinoamericano, producto del neoliberalismo, la crisis económica y social, se asiste a un deterioro de la actividad productiva y del trabajo, un auge del mercado “desbocado”, flexibilización de las relaciones laborales y marcados reflejos sobre las desigualdades y la pobreza en la región. En este escenario, el mercado adquiere matices heterogéneos, lo cual redundaría en la existencia de un creciente proceso de “precarización de las fuerzas de trabajo” (Vasapollo, 2005); la proliferación de formas de flexibilización salarial y organización, marcadas por la “desconstrucción y precarización estructural del trabajo” (Antúnez y Pochmann, 2008). Dicha región, presenta altas tasas de desempleo entre pobres, mujeres y jóvenes. Estos últimos enfrentan los mayores problemas, tanto por las incidencias del desempleo como por la inserción en empleos de baja calidad.

Cerca de cada 4 ocupados en América Latina se desempeñan en empleos vulnerables (trabajadores por cuenta propia, trabajadores familiares sin remuneración, trabajadores auxiliares, domésticos y en área rural), caracterizados por déficit de productividad, bajos

---

<sup>12</sup> Se pudo revisar el diagnóstico realizado por pobladores de la comunidad en los marcos del Proyecto del Centro Félix Varela “Apoyo a la Participación ciudadana activa y la rehabilitación medioambiental”, en el cual dicha comunidad constituye uno de sus ámbitos de actuación.

<sup>13</sup> De la comunidad se realizaron entrevistas a: trabajador social, presidenta de los Comité de Defensa de la Revolución (Organización de masas ubicada en cada barrio la cual se encarga de la vigilancia, protección y la seguridad de los bienes del Estado y del pueblo) la cual es representada por una líder comunitaria. Del gobierno municipal: secretaria de la Asamblea Municipal del Consejo de la Administración de Cumanayagua, directora de la Dirección Municipal de Trabajo y Seguridad Social, subdirectora de la misma dirección, especialista del Ministerio de Ciencia Tecnología y Medio Ambiente del municipio, coordinador general de proyecto por la provincia de Cienfuegos.

<sup>14</sup> Las personas del grupo de discusión estuvieron representadas tanto por pobladores con vínculo laboral como algunos que no lo poseían.

ingresos y amplia desprotección social. En el informe de la OIT “Panorama Laboral” (2012), se pudo constatar que 4 de cada 10 ocupados no presentan coberturas de servicios de salud ni pensiones.

En el espacio rural, el funcionamiento del mercado laboral se torna diferente. Mujeres y hombres rurales se enfrentan a una desventaja estructural que limita sus opciones de empleo de buena calidad. Esto conlleva a altos niveles de pobreza entre los trabajadores/as agrícolas (OCDE/CEPAL, 2013). La realidad también devela que la pequeña producción familiar constituye un indicador importante en las producciones de estadísticas rurales. Sin embargo éstas continúan siendo bajas y no remuneradas. En tal sentido, las tasas de desempleo suelen ser más elevadas en las zonas rurales con respecto a las zonas urbanas, lo cual es significativo en los grupos poblacionales de mujeres y jóvenes.

El contexto cubano, anterior a la crisis de los años 90 parte de una política de igualdad de las distintas regiones del país, encaminada a eliminar progresivamente las inequidades heredadas del capitalismo en cuanto a oportunidades de acceso al bienestar material y espiritual (Espina et al, 2000: 1). En tal sentido especialistas cubanos (Espina, Martín, Núñez, Ángel, 2003: 4) consideran que “los excesos centralistas e igualitaristas de la distribución hasta los años 80, el bajo perfil diferenciador del salario y los ingresos provenientes del trabajo en el acceso al bienestar, las gratuidades desconectadas de la eficiencia económica; así como, el paternalismo estatalista, violentaron por exceso el principio de equidad y provocaron una especie de espejismo de “igualdad posible” [...]”.

La Reforma<sup>15</sup> cubana puesta en práctica en los 90s supone nexos con la economía globalizada que necesariamente incluye actividades y espacios competitivos y atractores de capital, entraña grados superiores (en comparación con la experiencia anterior de la transición socialista cubana) de descentralización empresarial y territorial. Precisamente la crisis<sup>16</sup> y la reforma clausuran la posibilidad de la distribución igualitarista per sé, amplían los grados de desigualdad y alteran la subjetividad social con respecto a este tema (Espina et al, 2003: 4).

Particularmente el mercado de trabajo durante este período se distingue de un mundo laboral homogéneo a otro heterogéneo (Martín et al, 2000), lo cual conllevó a una “multiespacialidad económica”<sup>17</sup> donde las desigualdades sociales se concentran según el acceso a determinado espacio económico. A ello se le sumó la diferencia entre economía informal y emergente, la magnitud de los ingresos salariales y el acceso a divisa.

Teniendo en cuenta estos puntos de partida, en la etapa actual de la reforma cubana, resulta evidente un agotamiento del modelo de crecimiento económico que se estaba implementando hasta entonces, el cual muestra signos de depauperación desde la pasada década de los años 80,

---

<sup>15</sup> Presenta su base en el Proceso de Rectificación de Errores y Tendencias Negativas, el cual fue aplicado a partir de 1986. El mismo representó una ruptura con los esquemas aplicados a principios de la década (80), aunque según algunos economistas cubanos como Omar Everleny “no significó una suplantación total de las relaciones mercantiles ni tampoco un cambio esencial en la estrategia de desarrollo de la etapa”. ( Everleny, 2013: 25)

<sup>16</sup> Las importaciones entre 1989-1993 cayeron en 70% (Ferriol, 1996: 21), el PIB cae 10% promedio entre 1990 y 1993 (García, Anaya, Piñeiro; 2011: 6).

<sup>17</sup> Designa la coexistencia en el mismo tiempo histórico de distintos espacios económicos de acción para actores y organizaciones laborales ( Martín et al, 2000: 18)

como se puntualizó en párrafos anteriores. En esta ocasión, similar a los 90, existe una voluntad política de “[...] garantizar la continuidad e irreversibilidad del socialismo, el desarrollo económico del país, la elevación del nivel de vida de la población [...]” (Lineamientos, 2011: 5).

A partir del 2007, en Cuba se plantea la necesidad de llevar a cabo reajustes y reformas. La máxima dirección del país denominó este período: “Proceso de actualización del modelo económico y social cubano”<sup>18</sup>. Esta nueva etapa se encuentra inmersa en un escenario complejo el cual evidencia rasgos característicos hasta nuestros días. Entre ellos sobresalen: existencia de factores externos e internos<sup>19</sup> que afectan a la economía cubana (Everleny, 2013: 30-31); aumento de las desigualdades sociales (devenida de la crisis de los 90) (Espina, 2014: p: 2) y la existencia de nuevos espacios de inequidad (Echevarría et al, 2014: 341), obstáculos del bloqueo estadounidense que dificultan la inserción en el mundo económico; así como, la urgencia de restaurar la sustentabilidad económica del socialismo cubano (Espina, 2012: 159).

Los “Lineamientos de la Política Económica y Social”, aprobados luego de amplia discusión popular, se consideran oficialmente en los marcos del VI Congreso del Partido Comunista de Cuba. Ellos expresan medidas que propician cambios internos en las relaciones socioeconómicas y sociolaborales de cubanos y cubanas. Algunas consisten en: brindar autonomía y descentralización a la empresa estatal y a las cooperativas agropecuarias; reorganizar el sistema de propiedad sobre los medios de producción; potenciar formas de propiedad no estatal: mixta, cooperativa, pequeña propiedad privada; municipalización de las estrategias de desarrollo (Partido Comunista de Cuba, 2011).

En este marco, el estado cubano anunció un plan oficial de reordenamiento laboral, cuyo propósito radica en estimular la fuerza de trabajo y reducir los gastos de la economía. Estos elementos se traducen en una reestructuración de plantillas a partir de un reordenamiento interno de los trabajadores en cada entidad. Esto se traduce en reubicar según la idoneidad<sup>20</sup> demostrada alrededor de 1,3 millones de trabajadores en otros sectores durante el período 2012-2015. Este proceso provoca que el “trabajo por cuenta propia”, la microempresa, las cooperativas, el arrendamiento y la tierra en usufructo, sean las alternativas que poseen los/as llamados/as “disponibles”<sup>21</sup> (Código del Trabajo, 2014).

---

<sup>18</sup>Desde entonces los discursos pronunciados por el presidente Raúl Castro Ruz el 24 de febrero del 2008 y en la clausura del sexto pleno del Partido Comunista de Cuba en abril del 2009.

<sup>19</sup>Dentro de los externos se encuentran: entorno internacional caracterizado por la crisis capitalista actual, especialmente los financieros, energéticos, alimentarios, entre otros; persistencia del bloqueo estadounidense en la isla; incremento de fenómenos meteorológicos adversos, huracanes, terremotos, intensas lluvias, etc. En los internos: bajos crecimientos económicos, principalmente en la agricultura y en la industria; envejecimiento y estancamiento en el crecimiento poblacional, ausencia de la relación entre la productividad de trabajo y el incremento del salario medio mensual, entre otros. Ver artículo de Everleny Omar “Problemas estructurales de la economía cubana” en Cuba hacia una estrategia de desarrollo para los inicios del siglo XXI

<sup>20</sup> La idoneidad son las características, competencias y requisitos que debe poseer una persona para satisfacer las exigencias de su puesto de trabajo.

<sup>21</sup> En el contexto cubano actual disponibilidad alude a la salida de trabajadores de la esfera estatal para ubicarse en formas no estatales de gestión de la oferta del mercado laboral, en calidad de propietarios o empleados. En una doble acepción la disponibilidad implica también la relocalización y el desplazamiento de esa fuerza de trabajo hacia otros sectores u ocupaciones, o que demandan mayor mano de obra y que no tienen cubierta su oferta de empleo como la construcción o la agricultura.

Varias especialistas cubanas (Echevarría et al, 2014; Peña et al, 2013) dan muestra de cómo en el proceso de reajuste actual se ha perdido el principio de pleno empleo por parte del Estado, como uno de sus principales garantes<sup>22</sup>. Ello se fundamenta tras la búsqueda por aumentar la productividad del trabajo, por lo que las garantías laborales que antes se ofrecían a los trabajadores disponibles, disminuyen (Echevarría, 2013: 138). Esto denota un giro en la historia de la política de empleo cubana, pues por primera vez el Estado transfiere parte de sus responsabilidades a la gestión individual y familiar.

El comportamiento actual de las transformaciones en curso dirigidas al empleo, muestran signos de una marcada dilación y sectorialidad de la propia política dirigida a este ámbito. Existe una mayor demanda que oferta de fuerza de trabajo en determinados sectores; así como, una falta de correspondencia entre ambas. La demanda se apoya en la necesidad de admitir personas mayormente calificadas y portadoras de competencias laborales para ocupar un puesto de trabajo y las ofertas se sustentan en la falta o nula estimulación de incentivos materiales y morales a sus trabajadores, deterioro de las condiciones de trabajo e ineffectividad de los mecanismos de participación. Todo ello constituye algunos de los factores que conspiran para que los llamados “disponibles” se motiven menos en ocupar las nuevas opciones laborales.

El mercado de trabajo en este marco adquiere matices heterogéneos. Desde este lugar las medidas mencionadas con anterioridad van marcando gradualmente un impacto diferente en los trabajadores cubanos. Asimismo los factores de partida<sup>23</sup> que las personas necesitan para su acceso también suelen ser heterogéneos.

La especialista cubana Mayra Espina (2012) vislumbró que estos cambios tendrían lugar en un contexto marcado por las desigualdades sociales. Según la mencionada autora, los procesos de reestratificación, heterogenización y diferenciación social representaron la herencia de finales de los 90<sup>24</sup>. En años posteriores, estudios realizados por especialistas cubanos<sup>25</sup> confirman la reemergencia de situaciones de pobreza, vulnerabilidad social y marginalidad. Zabala (2013) puntualiza el aumento de las brechas de equidad según grupos sociales y territorios específicos, con énfasis en zonas rurales, como fruto de una heterogenización interterritorial excluyente. En particular, desde el medio rural se requiere de un adecuado análisis de sus condiciones de partida y *real* (énfasis propio) alcance de las nuevas alternativas de empleo en términos de equidad.

---

<sup>22</sup>Según la socióloga cubana Dayma Echevarría (2013), tanto en la década de los 90 como en la segunda década de los 2000, el Estado resulta el principal promotor de los procesos de reajuste; sin embargo, en el primer período, las modificaciones implementadas lo mantenía como equilibrador y amortiguador especialmente en el mercado laboral, con la intención de que ningún grupo social quedara excluido y así tratar de repartir entre todos el costo social del shock externo y del ajuste a realizar.

<sup>23</sup> Constituyen aquellos elementos con los que cuentan las personas antes de insertarse en los espacios laborales. En él se contemplan factores individuales (el sexo, el color de la piel, la edad y el nivel educativo), el factor geográfico (espacio geográficamente delimitado), factores socioeconómicos (activos de partidas tangibles e intangibles).

<sup>24</sup>A fines de los 90 el coeficiente de Gini se elevó a 0,38 y superó así el 0,24 de los 80, lo que revela una tendencia a la concentración de ingresos que invierte la lógica des-concentradora de la década precedente (Ferriol, 1996).

<sup>25</sup> M. Espina et al. (2003); Ángela Ferriol (2004); María del Carmen Zabala (2003), Pablo Rodríguez et al. (2004) y M. Espina (2008).

Las desigualdades y su reproducción se aprecian desde niveles macro y microsociales. Según Espina (2008) y Zabala (2013) en el macro existe incapacidad de los mecanismos económicos para generar trabajos con retribuciones adecuadas y un debilitamiento de los mecanismos estructurales de inclusión social dependientes del trabajo y de la asistencia y seguridad social. En el micro, se expone la falta de activos para las nuevas oportunidades de empleo: conocimiento, capital para invertir, bienes para generar actividades mercantiles, información sobre: aspectos legales, mercados posibles, conexiones para acceder a los nuevos espacios económicos; así como, su reproducción intergeneracional (Espina, 2008).

Es evidente que las condiciones existentes no suelen ser las más adecuadas para un despliegue óptimo de las nuevas opciones laborales. Ejemplo de ello es la falta de un mercado mayorista que respalde las nuevas alternativas de empleo y la dualidad de monedas, que aunque influye mayormente en el funcionamiento económico, también conspira desfavorablemente con la tramitación desde estructuras burocráticas. Esto se traduce en la ausencia de un mercado laboral legítimo y autónomo que sea capaz de aprovechar y potenciar las capacidades endógenas producidas a lo largo de 56 años.

De lo anterior, resulta ambivalente como por un lado las oportunidades de empleo en los espacios económicos presentan algunas potencialidades para la reducción de las desigualdades, dada su ampliación y por el otro, estas oportunidades sólo podrán ser válidas para quienes posean los activos necesarios y la capacidad para generarlos (Espina, 2012:166). En la comunidad rural seleccionada, las alternativas de empleo son: la entrega de tierras en usufructo, la posibilidad de crear cooperativas de servicios y agropecuarias y el trabajo por cuenta propia. En el caso que se estudia, se conoce que las personas ocupadas en edad laboral no contemplan dentro de sus alternativas de empleo las anteriormente mencionadas. Esto se debe a la falta de capital para invertir, la insatisfacción de sus necesidades y servicios básicos (redes hidráulicas, viviendas, transporte, opciones recreativas, entre otros) En tal sentido se emplean mayormente en sectores presupuestados, los cuales suelen ser los de menor remuneración. Como consecuencia, sus pobladores/as continúan viviendo en condiciones precarias por lo que parecería que aún no logran insertarse en estas dinámicas.

#### *El Granizo: comunidad rural seleccionada.*

El estudio que se presenta se ubica en un asentamiento rural llamado El Granizo, perteneciente a la circunscripción 37 del Consejo Popular Crespo del municipio Cumanayagua, provincia de Cienfuegos. El mismo se sitúa en la carretera que se dirige hacia Cruces (municipio de la misma provincia), entre Potrerillo y la zona urbana de Cumanayagua.

Después del triunfo Revolucionario cubano en 1959, este lugar fue escenario de varias entidades laborales: una escuela de superación poblacional, un centro de recreación y una fábrica de productos artesanales. Posteriormente, por decisión del Órgano Local del Poder Popular (Gobierno) y el Partido Comunista de Cuba (PCC) de la localidad, en calidad de estancia temporal, se ubican un grupo de personas que presentaban “situaciones críticas de la vivienda en el municipio”<sup>26</sup>.

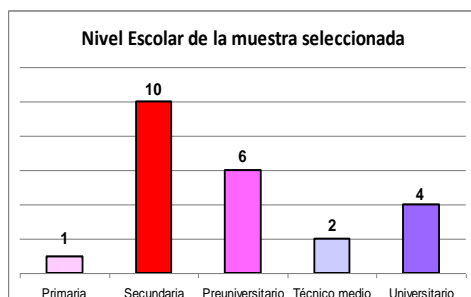
---

<sup>26</sup> A través de entrevistas a informantes claves se pudo constatar que las mencionadas situaciones críticas de las viviendas de las personas fueron producto de la llegada de un ciclón a la isla a inicios de los años 90, momento en el cual la nación cubana atravesó la peor crisis de su historia.

Desde entonces, la infraestructura básica de la mencionada comunidad adolece de abastecimiento de agua potable, dificultades en el voltaje del alumbrado público, ausencia de viales y un deteriorado estado constructivo de las viviendas. Estas últimas están compuestas por “albergues y naves”, las que son compartidas por los pobladores de forma delimitada. Asimismo adolecen en su interior de instalaciones sanitarias, techos de zinc, etc.

Una de las causas que motivaron el haber escogido a esta comunidad radica en que activos de partida de los pobladores como el bajo nivel escolar<sup>27</sup> (Ver Gráfico 1 y 2), el estado precario<sup>28</sup> de las viviendas durante más de dos décadas; así como, la falta de movilidad<sup>29</sup> de sus pobladores desde el Granizo y hacia otros sitios del territorio pueden afectar el mantenimiento y acceso a los empleos existentes.

**Gráfico 1**



**Fuente:** Elaboración propia.

Esta comunidad está compuesta por 147 personas, cuya población en edad laboral cuenta alrededor de las 73 personas. De ellas 24 presentan un vínculo laboral (estatal y no estatal) y conformaron en su totalidad la muestra de análisis. Esta última fue integrada además por representantes del gobierno municipal de Cumanayagua y especialistas del CITMA. Estas personas se incorporan a la muestra indistintamente debido a: sus funciones gubernamentales y la repercusión de sus acciones en la mencionada comunidad; por el hecho de ser representantes del mencionado proyecto de la ONG Centro Félix Varela; así como por ser especialistas en la temática de medio ambiente y conocer sobre la situación de precariedad e insalubridad en la cual habitan los pobladores del lugar.

Las características sociodemográficas de los pobladores seleccionados se componen en cuanto al sexo por quince hombres y nueve mujeres. Según especialistas del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social estas cifras se corresponden con la cantidad de mujeres y hombres que poseen un empleo en la población rural<sup>30</sup> (3574 habitantes) del Consejo Popular Crespo. Sin embargo, al

<sup>27</sup> En el diagnóstico elaborado por pobladores del Granizo como parte del Proyecto de la ONG CFV, se conocen algunos datos referidos al nivel escolar expresados en números absolutos: 26 personas poseen estudios primarios, 58 secundarios. Esto último refiere

<sup>28</sup> Se conoce que el estado precario de las viviendas de este asentamiento rural se fundamentan por su insalubridad al adolecer de servicio de agua potable y alcantarillados, falta de control de voltaje eléctrico y alumbrado público.

<sup>29</sup> Ibidem

<sup>30</sup> Ver Informe Final del Censo de Población y Vivienda del municipio de Cumanayagua, provincia Cienfuegos, 2013.



asociarlas con la población rural y urbana del municipio, se conoce que la tasa de desocupación en las mujeres es menor que la de los hombres, pero las mujeres con empleo representan solo el 43% del potencial femenino laboral<sup>31</sup>.

Los grupos de edades de los pobladores seleccionados oscilan entre los 22 y 57 años, rango que comprende oficialmente a las personas que se encuentran ocupadas y forman parte de la Población Económicamente Activa. Resulta igual la cantidad de personas que componen las edades comprendidas entre los 22 y 30 años; así como, entre los 41 y 50 años. El rango que incluye a los de 31 y 40 años, solo lo componen dos personas. A diferencia de la tendencia nacional referida al envejecimiento de la población cubana, de 51 a 57 años solo se encuentran tres personas más próximas a los adultos mayores.

Referido al nivel escolar de las personas seleccionadas, cuatro de ellos son graduados universitarios y seis poseen nivel preuniversitario. No obstante, el nivel más representado lo componen las personas con grado secundario, elemento que como se señaló con anterioridad, conspira en la falta de activos intangibles, como uno de los componentes esenciales para mantener y acceder a un empleo.

Resulta revelador que en la muestra estudiada existan personas que tienen familiares enfermos los cuales son reportados como casos críticos desde los controles que realiza el sector de salud pública en el municipio. Un elemento que sobresale, es que en este asentamiento rural, distante de la zona urbana, no posea consultorio médico para brindar atención sistemática y de primeros auxilios a sus pobladores<sup>32</sup>. Esta conocida situación influye en la atención que demandan estos trabajadores en cuyos hogares se presenta la mencionada situación y la manera que desde su centro de trabajo se le brinda atención. Este elemento forma parte de la “Responsabilidad Social” que debe existir en las entidades cubanas, asunto, que sin lugar a dudas abre nuevas interrogantes sobre la relación Pobreza y Responsabilidad Social Empresarial para futuros acercamientos al tema.

### **Apartado III:** Análisis de los resultados

#### *Los activos de partidas tangibles e intangibles.*

El análisis de los activos de partida tangibles se concentra en aquellos que posibilitaron el acceso al empleo<sup>33</sup> (ver gráfico 3); así como aquellos activos que fueron considerados por las personas en menor medida, pero no se vincularon con la posibilidad de acceso. Esto último se enfatiza con la finalidad de destacar la carencia de activos como obstáculos para el mismo.

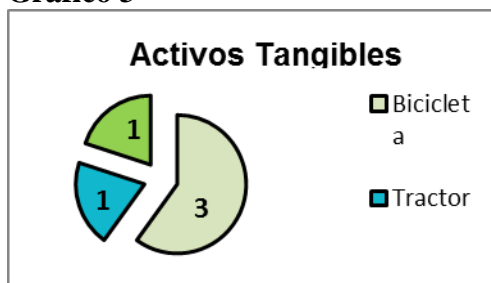
---

<sup>31</sup> Censo de Población y Vivienda del municipio Cumanayagua., 2013

<sup>32</sup> Si bien el Sistema de Salud Pública cubano, tiene contemplado la atención primaria en los lugares más intrincados, en el caso que nos ocupa, la no presencia de un consultorio médico se debe a la falta de una infraestructura adecuada de viales y abastecimiento de agua, ausencia de un control y apoyo sistemático por parte del gobierno municipal no de corte asistencialista, sino de un cambio real.

<sup>33</sup> El acceso al empleo se refiere a aquellos medios (materiales o no) que facilitaron obtener y/o mantener un empleo.

**Gráfico 3**



Fuente: Elaboración propia

Resulta distintivo que las personas que manifiestan poseer los activos tangibles son solo las que forman parte del sector estatal. Éstos solo se concentran en los medios que poseen las personas para su traslado hacia su centro de trabajo, mientras el resto coincidió en que se dirigen “a pie” o “en lo que puedan”.

Los medios de transporte apuntados se caracterizan por estar obsoletos, con maquinarias de muy bajo alcance tecnológico (en el caso del tractor), mientras otros, suelen encontrarse en estado regular debido a la falta de llantas, frenos y bielas adecuadas para su mantenimiento y protección (en el caso de las bicicletas). El transporte del trabajo se compone de las nombradas “guaguas<sup>34</sup> Girón”, las cuales datan décadas pasadas y con las que, en ocasiones, se han quedado “votados en el camino” producto de su deteriorado equipamiento.

La situación anterior se corresponde con la tendencia que se despliega a nivel nacional referida a la falta de transporte en y desde zonas rurales. Se pudo verificar a través de las entrevistas realizadas a la secretaria de la Asamblea Municipal y a la directora del Ministerio Trabajo y Seguridad Social del municipio, que desde este nivel se adolece de transporte regular por vía estatal, lo cual dificulta la movilidad y el traslado de las personas que viven en sitios de difícil acceso, como es el caso que se presenta.

El tipo de ocupación de las personas que poseen estos activos tangibles se concentran en: operario, servicios y técnicos, cuyos activos no fueron adquiridos por la vía laboral directamente sino por “esfuerzo propio”. Estas ocupaciones están comprendidas en una unidad presupuestada (Instituto Nacional de Deporte y Recreación del Municipio Cumanayagua) y en la Base de Pesca, la cual pertenece al Ministerio de la Industria Alimentaria, ambas pertenecientes al sector estatal de la economía.

Pocas personas manifestaron poseer otros activos tales como: ingresos, cuentas bancarias, herencia familiar, viviendas, parcelas de tierras o animales para labrar la tierra, los cuales no suelen vincularlos con el acceso al empleo, ni tampoco consideran su relevancia. La carencia de estos elementos coincide con el bajo poder adquisitivo y económico que se manifiesta en el 100% de las personas de la muestra.

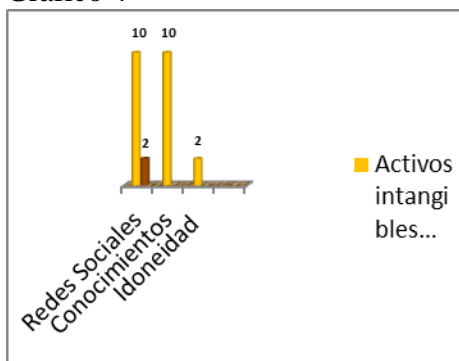
Asimismo según el estado actual de sus viviendas, fueron clasificadas como malas en el 80% de los casos y un 20% restante de regular. En tal sentido y según el grupo focal realizado algunas personas consideran que “aquí las carencias son tan grandes, que se necesitan tenerlas resueltas,

<sup>34</sup> Las “Guaguas” son lo que comúnmente se conoce por ómnibus.

antes de poder insertarse en las nuevas dinámicas”. Este argumento refleja la importancia de satisfacer, dentro de algunos aspectos de primer orden, las situaciones de infraestructura básica como la vivienda, el agua y los viales.

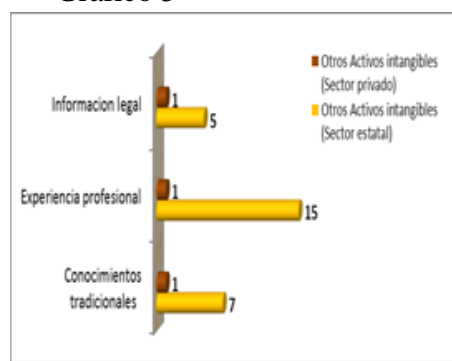
La falta de aprovechamiento de las tierras ociosas que existen alrededor del lugar (información expresada por el trabajador social de la comunidad), no permiten que éstas constituyan elementos potenciales para ser concebidas como activos tangibles propios. En este sentido, se devela que existe una relación ambivalente, ya que si bien por un lado las tierras pudieran ser utilizadas en beneficio colectivo; por el otro, la mayoría de las personas no poseen capital para invertir en ellas. Los activos de partidas intangibles por su parte, muestran particularidades evidentes. Dos direcciones fundamentales son muestra de ello y se ilustran en el Gráfico 4 y 5, ambos facilitadores del acceso al empleo de los sectores estatal y privado.

Gráfico 4



Fuente: Elaboración propia

Gráfico 5



Fuente: Elaboración propia

Siguiendo este hilo de análisis, se apuntarán en primera instancia los activos intangibles que refieren poseer los sujetos estudiados del sector estatal y privado para acceder a un empleo. Para el caso de los que se encuentran en el sector estatal, los conocimientos certificados, las redes sociales y conexiones constituyen indicadores que señalan la mayor puntuación.

Dentro de sus rasgos particulares se señala la importancia de tener estudios avalados desde diversos niveles de escolaridad, elemento que resulta necesario, aunque no determinante para tener un tipo de ocupación con mejores garantías económicas. Lo referente a las redes sociales y conexiones para este sector se relaciona con “amiguismo”, “llevarse bien con los jefes”, “conocer gente de puntería”. Esto se traduce en la necesidad de poseer vínculos estrechos ya sea entre amigos o conocidos con categoría ocupacional de dirigentes. Las ocupaciones que poseen las personas que suelen tener los activos intangibles se concentran en similares ocupaciones que las identificadas en los activos tangibles: operario, servicios y técnicos.

El tercer activo y último al que se refieren consiste en la idoneidad para acceder a un empleo, la cual se asocia con comportamientos, habilidades y capacidades que poseen las personas para ocupar un empleo e insertarse al mercado laboral. Una vía de acceso es a través de las llamadas “plazas vacantes”, las que todo parece indicar, según la muestra seleccionada, han sido ocupadas por un 20,8% de las personas con vínculo laboral en el sector estatal.

Esta cifra, a los efectos de las personas que poseen dicho vínculo en El Granizo, resulta reveladora si se tiene en cuenta que la mayoría de las ofertas de empleo que en la actualidad ofrece el estado no resultan atractivas según la correspondencia con el lugar donde se despliegan. Esto se puede ejemplificar en la propia voz de uno de los entrevistados al considerar que: “las nuevas opciones de empleo no se corresponden con los intereses de las personas que vivimos aquí, no son opciones reales y están desprovistas de un mecanismo real de implementación acorde con lo que contamos y podemos hacer”.

Esto último resulta significativo si se tiene en cuenta el proceso de reordenamiento laboral<sup>35</sup> que se lleva a cabo en la isla y el impacto actual que está teniendo lugar en los hombres y mujeres de la nación.

Los tipos de ocupación de estas personas continúan refiriéndose a las señaladas con anterioridad (técnico, servicio, operarios). Vinculado a ello es relevante que el tipo de ocupación asociado a la categoría de técnico representa la mayor cantidad de personas estudiadas, lo que parecería indicar que la idoneidad demostrada en cada puesto de trabajo se asocia con la capacidad de desarrollar ciertas potencialidades, que se despliegan a partir del nivel escolar alcanzado.

Los activos intangibles de las personas que representan el sector privado para acceder a un empleo presentan su preferencia por las redes sociales y conexiones. Esto reafirma la importancia de los vínculos que se producen entre las personas ya sea a través de familiares, amistades o vecinos. En este sentido, los entrevistados consideran que: “las redes sociales son fundamentales, quien tiene un amigo tiene un central”, “yo resolví este trabajo a través de un amigo de mi padre, él tenía esta carretilla y me la ofreció para que yo la trabajara como cuentapropista”. Las ocupaciones de estas personas suelen estar asociadas a oficios de bajo valor agregado, como es el caso del empleado “multi-oficio” (sembrar y recolectar la cosecha, riego y fertilización, transportación de equipos agrícolas, etc) de un cooperativista privado y el vendedor de productos agrícolas de forma ambulatoria.

Ahora bien, la otra dirección es aquella donde se encuentran *otros activos* intangibles de los sectores con anterioridad mencionados. Vale aclarar que ellos no propiciaron el acceso al empleo.

Para los del sector estatal, los otros activos están integrados, en su máxima representación, por la experiencia profesional. Dicho activo se distingue en su mayoría por aquellos que componen el grupo etáreo comprendidos entre los 38 y 57 años de edad. Es precisamente en estas edades donde se alcanza un nivel mayor de maduración en el puesto de trabajo. En el caso que se presenta, los años de permanencia fija de las personas estudiadas oscila entre los 12 y 40 años, lo cual también denota un rasgo distintivo de este activo. No obstante, a pesar del tiempo de trabajo y el congruente desarrollo de la experticia, se detectó una relación confrontada entre la realidad objetiva descrita de algún modo por los sujetos de la muestra y la falta de bienestar social en que se hallan.

Otro activo se concentra en los conocimientos tradicionales que poseen las personas, los cuales se caracterizan por ser transmitidos de generación en generación con énfasis en las labores

---

<sup>35</sup> Una síntesis de este proceso se señaló en la justificación del problema de la investigación que se presenta.

asociadas al trabajo doméstico, la labranza de la tierra y la crianza de animales para el autoconsumo. Por último, y en esa misma línea de análisis, se cuenta con la información oficial. Esta se especifica a partir de la lectura y análisis de periódicos y revistas nacionales a las cuales se tiene acceso, información recibida en el centro de trabajo sobre aspectos relacionados con la actualización del modelo económico cubano actual y la participación en reuniones sindicales, del PCC (para los militantes) de cada entidad.

En este sentido, se debe destacar que las personas que suelen mencionar la información legal como activo intangible, no lo especifican en ningún instante desde la comunidad, solo se limitan a presentarla desde su centro laboral. Este elemento muestra signos referidos al mal funcionamiento de representantes comunitarios como es el caso del delegado, el cual funge como un mediador entre la propia comunidad y las estructuras de gobierno municipal. Dicho elemento resulta vital si se tiene en cuenta la necesaria participación social de los trabajadores en la actualización de las transformaciones socioeconómicas que están teniendo lugar en el país, cuyo basamento legal también se encuentra en proceso de cambios y renovaciones actualizadas en sinergia con los impactos y resultados alcanzados hasta el momento.

Para el caso de las personas que se encuentran en el sector privado, los otros activos intangibles suelen corresponderse en similar proporción por los indicadores de información legal, experiencia profesional y conocimientos tradicionales. Vinculado a esto es importante destacar -aunque se reconoce la ausencia de personas de la muestra en el sector no estatal que una de las personas encuestadas es universitario (operador de hidro-mecanismos) lo que brinda señales de cómo personas con alto valor agregado ocupan puestos más bajos (carretillero y vendedor de productos agrícolas de forma ambulatoria) y por consiguiente no se corresponden con el nivel de calificación de estos. A nivel nacional, a pesar de que el tema del cuentapropismo es objeto de novedosas investigaciones que en la actualidad están teniendo lugar, se conoce de la aprobación de oficios de bajo valor agregado los cuales no están acorde con las aspiraciones de muchos profesionales y técnicos de la isla.

#### *Desigualdades asociadas al tipo de ocupación.*

El acercamiento que se realizó al tema de las desigualdades asociadas al tipo de ocupación resultó revelador, al ser constatadas de manera multidimensional desde el propio espacio económico al cual acceden las personas. Desde allí se reproducen desigualdades económicas, sociales, culturales, territoriales que sin lugar a dudas, constituyen un reflejo objetivo y subjetivo<sup>36</sup> de un sistema social más amplio que las compone y moldea según el momento histórico social concreto en que se producen.

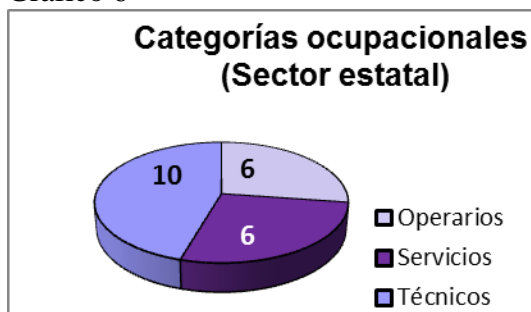
Acorde con la muestra de estudio, las características de las desigualdades asociadas al tipo de ocupación, en adelante desigualdades, se develaron en función de las dimensiones identificadas previamente. Estas se enfocaron en primera instancia entre las personas que representan las entidades que conforman el sector estatal, para luego dar cuenta de las diferencias entre sectores

---

<sup>36</sup> Se reconoce la importancia de los elementos subjetivos que al interior de los espacios económicos se desenvuelven tales como: el clima laboral, la satisfacción y el estrés laboral, etc. Elementos que al ser tratado por especialistas pueden contribuir a disminuir las relaciones de desigualdad existentes o contribuir a fomentarlas.

(estatal y privado). Las ocupaciones en las que se encuentran las personas que representan el sector estatal se despliegan en: técnicos, servicios y operarios (ver gráfico 6).

Gráfico 6



Fuente: Elaboración propia

Las características de cada tipo de ocupación, se denotan a partir de agrupaciones que se realizan en dependencia de los rasgos similares que posea la fuerza de trabajo. Los rasgos que en este caso distinguen a los técnicos se centran en el ejercicio de funciones educativas (profesor de recreación en el Instituto Nacional de Deporte y Recreación del municipio, maestra primaria) y actividades que requieren de especialización académica avalada con títulos universitarios y/o técnicos (ingeniera en telecomunicaciones del Ministerio del Interior, técnica en higiene y epidemiología, técnico en Recursos Hidráulicos, especialista de la Base de Pesca la cual pertenece al Ministerio de la Industria Alimentaria).

El personal clasificado en los operarios se caracteriza por ser trabajadores que modifican o cambian de estado el objeto de trabajo que en la muestra seleccionada se incluyen las personas dedicadas a la construcción, el mantenimiento de los viales y los mecánicos navales. Por último se identificaron aquellas personas que se ubican en la categoría de servicios. A ellos los distingue la manera en que satisfacen necesidades individuales y sociales. En este caso, se pudo identificar a auxiliares de limpieza del sector de Salud Pública, agente de seguridad y protección de la base de pesca, dependiente, gastronómica y asesor de viales.

Es evidente que cada ocupación posee un significado simbólico y fáctico diferente en sí misma, pero el tipo de ocupación por sí sola no denota desigualdad. La desigualdad en este sentido se pudo constatar en dependencia de las diferencias que al interior del propio sector se desenvuelven; así como, entre las organizaciones pertenecientes a una misma clasificación comprendida en el mencionado sector. La muestra estudiada se representa por entidades presupuestadas (educación, deporte, salud pública, comunales); una de las entidades estatales que responden a las fuerzas de orden superior del Estado cubano (Ministerio del Interior) y por último las comprendidas en las Empresas (Base de Pesca y Unidad Empresarial de Base de Recursos Hidráulicos).

Dentro de las desigualdades develadas se pudo verificar en primer lugar, las económicas. Veamos el caso de los sujetos estudiados que representaron las entidades presupuestadas.

En particular, el acceso al empleo de las personas ocupadas en las mencionadas entidades alcanzan sus empleos a través de los conocimientos certificados en mayor medida, y en menor, a

través de “redes sociales” o de “gestiones propias”. Esto último se refiere a la búsqueda personal para obtener un empleo, lo cual se sustenta en la “suerte”, en voz de los propios sujetos, de ocupar “plazas vacantes”. En términos de diferenciación, este indicador no sufre cambios sustanciosos desde el punto de vista económico entre las unidades presupuestas a las cuales se hace referencia.

Sin embargo, para el caso de las personas empleadas en las empresas (Base de Pesca y Recursos Hidráulicos) resultó relevante que la manera de acceso al empleo fue a través de las redes sociales. Excepto las personas que trabajan en estos lugares “toda la vida” el resto solía mencionar como motivos principales de entrada a este empleo la mejora económica y la afición por la pesca en el caso de las personas de la mencionada base.

Referido a los ingresos, se reconoce que estas personas perciben un salario que oscila entre los 245 y los 550 cup<sup>37</sup>. Desde el nivel nacional existen resoluciones referidas a salarios y sistemas de pago, que suelen ser diferenciadas entre sí. Por ejemplo, en Salud Pública, se rigen por la Resolución<sup>38</sup> 22 de 2014, la cual ampara a todos los trabajadores del sistema de Salud.

En este sentido, es importante dirigirse al nivel de atención de salud: primaria y secundaria. Las personas de la muestra que laboran en esta entidad presupuestada, cuya ocupación se ubica en la categoría de servicios (auxiliares de limpieza) radican en entidades de atención secundaria. Suelen ubicarse en un Policlínico del municipio, con dos locales a su cargo, lo que notifica un salario alrededor de los 250 cup. En tal sentido es importante destacar que la ocupación Sin embargo, aunque estas variaciones salariales suceden en su interior, aún no se puede comprobar de manera homogénea para todos sus integrantes y para este caso los sujetos estudiados de las mencionadas entidades, así lo ejemplarizan.

Es importante apuntar algunos de sus planteamientos relacionados con este particular: “el salario no me alcanza para satisfacer mis necesidades básicas”, “nos podrán subir un poco el salario, pero si no se corresponde con los precios del mercado es como si nada”, “no sé cómo decirlo, pero chica, si mis condiciones de vida yo no puedo resolverlas con lo que gano legalmente, para mí el salario es simbólico”. Estos testimonios muestran que los salarios reales a los que pueden acceder estas personas no garantizan la satisfacción de sus bienes materiales y necesidades básicas.

Aunque no fue objeto propiamente del estudio, resultó interesante que se develaran algunas estrategias que éstas personas utilizan para generar ingresos personales como es el caso de la cría de cerdos y su venta en el mercado informal (o negro). Este aspecto resultó significativo en tanto declaran que: “al menos criamos uno o dos puerquitos con muchísimo esfuerzo pues la comida para ellos es casi más cara que la de nosotros, pero preferimos venderlo y así tenemos algo material para nuestros hijos que están empezando ahora”.

Siguiendo el análisis de los ingresos, el salario declarado por los trabajadores de la Base de Pesca, aledaña a la comunidad, resultó significativo cuando se compara con el de los otros

---

<sup>37</sup> Moneda Nacional.

<sup>38</sup> Dicha Resolución ministerial aprueba el aumento de salario, según las categorías ocupaciones de las personas y sus correspondientes grupos de escala.

sujetos estudiados del mismo sector estatal. Este oscila entre los 1,500 y 2,000 cup, lo que representa más de la mitad del salario declarado por los restantes sujetos. Se conoce que la Pesca funge al interior de un Grupo Empresarial de la Industria Alimentaria, el cual se adscribe al Ministerio que posee igual nombre.

En la actualidad este nuevo grupo empresarial, se apoya de la Resolución<sup>39</sup> No 17 del 2014, la cual “aconseja eliminar restricciones administrativas para estimular el incremento de la productividad del trabajo en el sistema empresarial y modificar las facultades para la aprobación de la forma de pago por rendimiento”. Según los trabajadores de la base de pesca, suelen estar “vinculados” a lo que se corresponde con el pago por resultados y en la voz de sus representantes suelen ganar “el 5 % de su salario en cuc”<sup>40</sup> (moneda libremente convertible).

Si bien por un lado se aprecia que las mencionadas resoluciones tienen la intención de ofrecer un giro favorable en el tema de los salarios y sistemas de pago a los nuevos sistemas empresariales que han surgido, luego del proceso de transformaciones socioeconómicas actuales; por otro lado, se evidencia un ensanchamiento de las desigualdades económicas tanto al interior de las entidades como entre ellas, lo que impacta desfavorablemente en la vida social de las personas. Relacionado con las desigualdades culturales se pudo constatar en primer lugar el nivel educacional. Vinculado a esto resultó significativo que del total de las personas universitarias empleadas en el sector estatal, un 60% se encuentra ubicado entre las unidades presupuestadas y la entidad estatal que responde a las fuerzas de orden interior del Estado (MININT).

En las entidades presupuestadas se concentran personas con nivel universitario, le siguen las de nivel preuniversitario, secundario y técnico medio. En cambio para el caso de las personas que laboran en las mencionadas empresas, el nivel escolar se concentra en el secundario, le precede el nivel universitario y en menor medida el preuniversitario.

Según estos datos, las personas de mayor calificación se encuentran ocupando empleos de menor remuneración, lo que pudiera conspirar en el desarrollo de sus potencialidades, en la posible efectividad de su impacto en las labores que realizan y en el medio social donde se desenvuelven. De igual modo, la inconformidad con el salario que perciben estas personas, suele ser un indicador de la falta de correspondencia entre las capacidades adquiridas, el resultado en la labor que realizan y la satisfacción de sus necesidades básicas.

El reconocimiento o discriminación de los trabajadores por género y edad según puesto de trabajo se toman en cuenta para reflejar las desigualdades culturales. El análisis en esta ocasión resulta significativo al detenerse en el total de personas vinculadas al sector estatal.

Al interior de las unidades presupuestadas y la entidad que responde a las fuerzas de orden interior del Estado, excepto una persona que es un hombre de 21-30 años y se desempeña como

---

<sup>39</sup> “En dependencia de las condiciones técnicas organizativas del proceso de producción o servicios; de las posibilidades de control y medición de los gastos y de los resultados del trabajo se aplican las formas de pago: por rendimiento y a tiempo”, (...), la forma de pago por rendimiento se aplica en el sistema empresarial con el objetivo de incrementar la productividad del trabajo, reducir los gastos y los costos, elevar los niveles de producción o servicios con la calidad requerida, el aprovechamiento de la jornada laboral y otros que incrementen la eficiencia de la empresa. Ver: Resolución No 17 del 2014, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

<sup>40</sup> Un cuc equivale a 25 pesos cubanos, es decir 25 cup.



técnico, el resto son mujeres jóvenes cuyas edades oscilan en similar rango con categoría ocupacional de técnicas. Las que poseen edades comprendidas entre los 41-50 y los 50-57 años, se encuentran ocupadas en los servicios. Las últimas, además de tener una edad que las acerca mayormente al período de la jubilación, se desempeñan en labores menos remuneradas y reproducen roles tradicionales de género desde su propio puesto de trabajo (limpieza, actividades de cocina etc).

En este sentido resulta positivo que las mujeres más jóvenes posean una alta calificación y por consiguiente la capacidad para la movilidad ascendente en más de un espacio económico. Sin embargo, otra lectura del asunto pudiera ser que la capacidad real y potencial de las féminas técnicas pudiera estar siendo desaprovechada como fuerza de trabajo calificada. Datos de la Oficina Nacional de Estadística (2010:37), declaran que las mujeres predominaban en la fuerza laboral técnica (57 % del total de técnicos).

A diferencia de las unidades presupuestadas donde laboran mujeres y hombres, en las empresas mencionadas solo trabajan hombres. Las categorías de técnicos y, en menor medida la de operarios, las ocupan los hombres más jóvenes con edades comprendidas entre los 22-30 y los 31-40 años; así como, suelen ser los sujetos de mayor nivel escolar. Estos datos resultaron favorables si se toma en cuenta este par (edad y nivel escolar) en función de un mayor desarrollo de las capacidades humanas. Los hombres de más edad se encuentran en el grupo entre 41 y 50 años y ocupan las plazas de técnicos y servicios.

La no presencia de mujeres en esta parte del sector estatal y particularmente en la pesca evidencia comportamientos similares en estudios relacionados con el género en el espacio laboral (Echevarría, 2013). En este sentido, resulta distintivo que la mayoría de los hombres vinculados a la pesca tienen que laborar en horarios irregulares, lo que demandaría para el caso de las féminas una estrategia diferente, debido a los roles que tradicionalmente éstas ocupan en sus hogares (cuidado de los niños, padres, suegros, la cocción de los alimentos, lavado etc).

Relacionado con las desigualdades sociales se constató en primera instancia las condiciones de trabajo. En las unidades presupuestadas suelen diferenciarse según la unidad a la cual pertenezcan. Para el caso de los trabajadores de educación, que se desempeñan como técnicos éstas suelen ser buenas, ya que consideran que “garantizan almuerzos, meriendas y materiales para trabajar”. No obstante, para los trabajadores de salud pública y del INDER, mayormente representado por trabajadores de servicios, consideran que éstas son malas debido a que “no brindan los materiales para realizar un trabajo bueno, hay que inventar”, “no hay guantes para la protección de bacterias y enfermedades”, “no garantizan los medios de trabajo”.

La mayoría de los trabajadores de las empresas consideran poseer buenas condiciones de trabajo. En este sentido no se develan distinciones entre las empresas citadas en la muestra. Sin embargo, resultó común para ellas este indicador, en cuanto a los motivos del por qué son buenas las mencionadas condiciones. Estos argumentos recaen en los trabajadores que poseen en su mayoría las categorías de operarios y servicio, los cuales alegan que “le facilitan los medios de protección y trabajo”.

Otro elemento distintivo al interior del sector estatal resultó de la transportación del personal hacia sus lugares de trabajo. Los trabajadores al preguntarles por las condiciones de trabajo, no

aludieron directamente al tema del transporte. Visto ahora como uno de los elementos que tributan a las mencionadas condiciones, se pudo resaltar como aspecto diferenciador para algunas personas con vínculo laboral.

La distinción recae entre los trabajadores de la base de pesca y aquellos de unidades presupuestadas: Educación, Salud Pública y Comunales. Esto se fundamenta en que los primeros se encuentran muy cerca de su lugar de trabajo por lo que pueden acceder a él caminando. A ello se le suma poseer activos tangibles como tractor y bicicletas lo cual les facilita su traslado. Por el contrario los segundos tienen que acudir a “inventar” para llegar a ellos y no cuentan con un transporte fijo de su centro laboral. Vinculado a este elemento en entrevista realizada al trabajador social de la comunidad se pudo constatar que “se han realizado las gestiones para que exista un transporte regular en el Granizo, al menos en horario de la mañana y en la tarde en función de los trabajadores, pero no ha sido posible”.

Respecto a la estimulación moral y material, se hizo referencia la relacionada con la retribución salarial y en menor medida las concentradas en bonos y acceso a tiendas especiales para la compra de artículos por puntos asignados una vez en el año. Similar al análisis de los ingresos en la dimensión económica de las desigualdades, existe diferencias de estímulos salariales entre las personas trabajadoras en las empresas (Pesca y Recursos Hidráulicos) y las que laboran en las unidades presupuestadas (Educación, Salud Pública, Comunales, Deporte y Recreación).

Las personas de las unidades presupuestadas que manifestaron poseer estimulación, se centraron en los mencionados bonos. Las mismas se reflejaron en trabajadores que ocupan las categorías de operarios en unidades presupuestadas, aunque en este sentido no se constató ninguna diferenciación respecto a las categorías ocupacionales que poseen los trabajadores. Esto último confirma las diferencias entre las mencionadas organizaciones del sector estatal ya que los incentivos materiales que perciben los presupuestados suelen ser menores en términos de sistematicidad y cantidad que los de las personas que laboran en las empresas.

Resultó significativo que la mitad de las personas con vínculo laboral no declaran poseer estimulación alguna, sin distinción de categorías ocupacionales, ni lugar determinado al interior del sector estatal. Estos elementos operan en contra de la motivación de las personas por la labor en la cual se desempeñan; así como, por la imposibilidad de percibir a su trabajo como un medio y garantía de vida adecuada para la satisfacción de sus necesidades básicas.

Por otra parte, se tuvieron en cuenta los contrastes entre el sector estatal y el sector privado. Si bien no se reiterarán las distinciones del sector estatal, sí se considera pertinente dar cuenta de las particularidades que poseen los privados de la muestra con respecto a los estatales. Es importante destacar que aunque el número de personas que se ocupan en el sector privado en la comunidad rural el Granizo es solo de dos personas, resulta revelador cuando se compara con la cantidad de personas vinculadas a este sector a nivel del municipio ( comprende la población rural y urbana) Esta cifra no excede la cantidad de 32 individuos<sup>41</sup>.

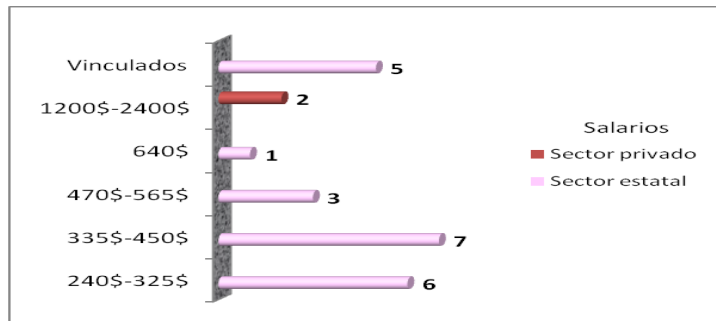
Los ingresos de los cuentapropistas oscilan entre los 1,200 y 2,400 cup, cantidad que supera en más de 3 veces el salario que perciben los trabajadores estatales menos remunerados y

---

<sup>41</sup> Ver Anuario Estadístico del Municipio de Cumanayagua, 2013.

comprende más de la mitad del salario de los más remunerados (ver gráfico 7). Aunque se desconocen datos concretos de la cantidad de salario que resulten de los trabajadores de este sector a nivel de sociedad. Los trabajadores privados encuestados consideran como su motivación principal “la solvencia económica”.

Gráfico 7



Fuente: Elaboración propia

La dimensión cultural permitió constatar otra distinción referida al reconocimiento o discriminación de los trabajadores por género y edad según puesto de trabajo. Aunque se reconoce que solo dos personas son las que laboran en el sector privado, como se apuntó con anterioridad, resulta revelador las distinciones que poseen estos casos. En tal sentido se apuntan el comportamiento de los indicadores presentados en el estudio que se presenta.

Los vinculados al sector privado no son dueños de los negocios, son contratados en ambos casos, uno como cooperativista privado y el otro como carretillero y vendedor de productos agrícolas de forma ambulatoria. Poseen edades comprendidas entre los 22 y 30 años, elemento que actúa como positivo al reconocer en estas edades la fortaleza y resistencia para el trabajo físico. Además, se le suman no solo las habilidades/capacidades, al poseer uno de ellos nivel universitario y el otro conocimiento tradicional para el trabajo en el campo, labor en la cual se desempeña, sino también las mencionadas redes sociales que le posibilitaron el acceso a estas alternativas. Lo anterior refuerza la importancia de la dotación de capacidades individuales para acoger las actuales alternativas de empleo, en correspondencia con la coyuntura actual que vive el país en ese sentido.

Asimismo resultó curioso que no existieran mujeres dueñas o contratadas en este sector. Por entrevistas realizadas a personas de la comunidad, se reconoce la existencia de manicuras, costureras, artesanas autodidáctas<sup>42</sup>, las cuales pudieran emplearse en el mencionado sector. En correspondencia a estos elementos, en el grupo focal se develó que la mayoría de las personas no cuentan con los insumos suficientes para emprender y apoyarse en las nuevas alternativas debido a su bajo poder adquisitivo. Especialmente las mujeres reproducen los roles de género en el hogar tras el cuidado de los hijos, ancianos, familiares enfermos, trabajo, que como es conocido en el ámbito nacional no es remunerado.

<sup>42</sup> En este sentido no se indagó acerca de si estas mujeres poseedoras de estas habilidades suelen ser las mismas que en la actualidad se encuentran empleadas en el sector estatal. No obstante resultó importante constatarlo en tanto puede contribuir a la ocupación de las féminas en el sector privado como una de las nuevas alternativas de empleo que se gestan.

Respecto a las desigualdades sociales, resultó distintivo que las personas empleadas en el sector privado consideren tener buenas condiciones de trabajo, cuyo motivo principal recae en que “tienen todo lo necesario para trabajar”; así como, “dadas mis habilidades y capacidades para el trabajo garantizo los medios de trabajo y las condiciones adecuadas”. Estos elementos resultan contrastables con los trabajadores del sector estatal, los cuales en su mayoría consideran laborar bajo malas condiciones.

Las desigualdades asociadas al tipo de ocupación que presentan los trabajadores con vínculo laboral mencionados, se desenvuelven en un abanico multidimensional que las condicionan y entrecruzan. Éstas se relacionan con desigualdades económicas, sociales y culturales desde un espacio rural que los coloca en una situación en desventaja para los efectos de las nuevas alternativas. Por consiguiente, los sujetos estudiados no acceden a las nuevas oportunidades de empleo que son concebidas en los espacios económicos cubanos. Esto se debe, fundamentalmente, a la manera en que a ellos se puede acceder; por el ensanchamiento de las desigualdades que tanto al interior de las entidades como entre ellas se están (re) produciendo; así como, por la ausencia de políticas públicas que tengan en cuenta y faciliten la posición de personas con puntos de partida diferentes.

#### *La posesión o no activos de partida y las desigualdades asociadas al tipo de ocupación.*

La situación en desventaja en que viven pobladores de la comunidad rural del Granizo, resulta un elemento añadido a las diferencias de activos de partida existentes y las relaciones con las desigualdades develadas. Lo anterior resulta significativo al detenernos en cuánto influye el territorio como punto de partida de las personas donde las desigualdades pueden ensancharse o atenuarse según el desarrollo de las potencialidades y capacidades endógenas de la comunidad y sus habitantes.

Las relaciones<sup>43</sup> o vínculos que se tejen entre poseer o no activos de partida (tangibles e intangibles) y las desigualdades develadas suelen manifestarse de manera simultánea y contradictoria a la vez. Desde este momento se recalca la heterogeneidad de espacios económicos y las diferencias que en su interior y entre ellos están teniendo lugar. Esto último no solo condiciona la existencia de una o varias desigualdades, sino la ambivalencia con las cuales coexisten.

Los activos de partida tangibles identificados sólo suelen concentrarse en los medios de transporte hacia el trabajo, lo cual refuerza la ausencia de *otros activos* (cuenta bancaria, ingresos, parcelas de tierra, medio de transporte, herencia familiar, etc). Esta situación toca a las desigualdades estudiadas cuando los poseedores, vinculadas a un determinado espacio económico reconocen la funcionabilidad o no de sus tangibles (tipo de activo, significado y uso) para atenuar las desigualdades que se pueden generar al interior de los mencionados espacios y/o entre ellos e insertarse en las alternativas de empleo existentes.

---

<sup>43</sup> Las relaciones entre estas variables pueden ser múltiples. En este sentido solo nos aproximaremos a aquellas que pudieron ser identificadas en el estudio.

La carencia de activos tangibles en su mayoría constituyen limitantes para el acceso, ya que se convierte en una barrera diferenciadora entre el poder hacer y querer hacer, lo que sitúa a las personas en una situación desventajosa. En este sentido las desigualdades están marcadas desde el propio acceso y en todas sus dimensiones: sociales, económicas y culturales.

Otros de los vínculos identificados se concentran en los poseedores de activos intangibles como las redes sociales y conexiones. Si bien las mencionadas redes suelen ser favorables para acceder a empleos de mejor remuneración ya sea del sector estatal remunerado como es el caso de la Base de Pesca o de las nuevas alternativas, como por ejemplo el contratado por el cooperativista privado o carretillero ambulante; no exime a las personas de presentar algunas de las dimensiones de la desigualdad mencionada, como pueden ser el estar ocupando oficios de bajo valor agregado y poseer conocimientos certificados (desigualdad cultural) por lo que se da una relación contradictoria y ambivalente al respecto.

En sintonía con lo anterior se identifica que sólo estas redes las declaran hombres, lo cual resalta las desigualdades por género. A ello se le suma las condiciones reales que presentan las mujeres para ocupar determinado puesto de trabajo, y el impacto que pueden generar en las féminas la asignación de roles tradicionales y la adjudicación de los mismos.

Asimismo el poseer activos intangibles como los conocimientos certificados no resulta una condición suficiente ni determinante para el acceso a los espacios económicos remunerados y ocupar cierta categoría; por lo que las desigualdades suelen estar presentes también desde el propio acceso y sus dimensiones.

De igual modo, otro vínculo se produce al poseer otros activos intangibles como los conocimientos tradicionales y la experiencia en el trabajo. Ellos resaltan directamente las capacidades individuales y colectivas de las personas; así como, la manera en que éstas pueden transformar la naturaleza y el medio social que le rodea. Sin embargo, suelen ser desaprovechadas, al tener en cuenta la precariedad de las dotaciones iniciales de las personas del Granizo en general, pero particularmente las que poseen un empleo en entidades menos remuneradas del sector estatal. Estos elementos inciden en la desigualdad por la necesidad de acceso a las mencionadas entidades y la imposibilidad, dada por factores internos<sup>44</sup> y externos, de aprovechar sus intangibles en generar empleos desde el propio lugar donde viven aprovechando al máximo sus capacidades y potencialidades propias.

Hasta aquí se ha dado cuenta de algunas de las relaciones y vínculos existentes entre las variables estudiadas. Estas a nuestro modo de ver no tendrían sentido explicitarlas sino se proponen algunas recomendaciones puntuales a representantes del gobierno local del municipio Cumanayagua para su análisis, focalización y atención definitiva. Hacia allí se inclinan los esfuerzos siguientes.

---

<sup>44</sup> Los factores internos suelen ser elementos endógenos del lugar como las tierras áridas y fértiles, las potencialidades de pobladores del lugar, fundamentalmente de las mujeres, su capacidad de resiliencia ante situaciones vulnerables etc, y los externos atención por parte del gobierno municipal, capacidad de gestión de instituciones y organismos municipales y provinciales para con la comunidad objeto de estudio.

## *¿Y el Granizo? Ajustando el lente a las políticas públicas*

Las recomendaciones a las políticas públicas requieren de un análisis multidimensional y abarcador de lo que se desea tratar. A ello se le suma la necesaria anuencia y participación de diferentes sujetos que se relacionan y condicionan según el contexto histórico social y las circunstancias tanto internas como externas que les tocó vivir.

Para realizar un encauzamiento certero y en conformidad con el objetivo propuesto para este apartado, la propuesta se inicia desde estudios y soportes teóricos precedentes, hasta intentar ubicar ejemplos concretos, con énfasis en la focalización de las desigualdades develadas y elementos que la entrecruzan. Por consiguiente el lente se ajusta en pos de las políticas de empleo, las cuales se edifican sobre el principal propósito del proyecto socialista cubano, alcanzar la equidad y la justicia social.

La propuesta pudiera encarar los siguientes aspectos:

- Sistematizar estrategias referidas al tema de las desigualdades, la pobreza y las políticas de empleo con la premisa de nutrir las concepciones y referentes teóricos utilizados en los estudios. Esto puede contribuir a fomentar el diálogo entre especialistas, expertos, estudiantes de pre y postgrado, decisores del municipio Cumanayagua y otras regiones. Asimismo contribuiría a dibujar el *mapa de la desigualdad* edificado en sustentos y referentes teóricos sólidos.
- Crear un comité o centro comunitario municipal de asentamientos rurales que garantice y actualice el banco de zonas de mejora de sus comunidades, priorice y brinde soluciones a partir de las situaciones existentes.
- Realizar diagnósticos y actualizarlos en coherencia con la situación de partida de los asentamientos rurales, como es el caso del Granizo, focalizando la situación de los empleos y la posibilidad de acceso a ellos.
- Incluir acciones demostrativas para los grupos en desventaja con marcada intención en el tema de género y sus ejes transversales (color de la piel, edad, etc)
- Concebir servicios de capacitación y formación a nivel municipal con prioridad para personal de asentamientos rurales con la finalidad de facilitar competencias y oficios acordes con las capacidades de las personas y las potencialidades existentes en el medio social donde se desenvuelven.
- Situar bancos de información sobre posibilidades reales de empleo y servicios a nivel municipal con énfasis en los asentamientos rurales de difícil acceso.
- Concebir una oficina de activos con incentivos y condiciones favorables para personas de asentamientos rurales, acorde con las posibilidades reales del lugar donde habitan y sus potencialidades endógenas.
- Facilitar servicios de guardería infantil para facilitar la posibilidad de que las mujeres sean idóneas en sus respectivos centros laborales.
- Promover organizaciones laborales con horarios de trabajo flexibles (horario abierto, trabajo a domicilio, etc) para mujeres jóvenes con hijos pequeños, personas discapacitadas y adultos mayores.
- Fomentar la Responsabilidad Social Empresarial de las entidades que se encuentren situadas en los asentamientos rurales o zonas aledañas.

- Brindar opciones de autoempleo rural, teniendo en cuenta los conocimientos certificados de las personas de estos lugares incluyendo ocupaciones calificadas.
- Promover que el 5 % de las utilidades generadas por los diferentes espacios económicos, particularmente aquellos enclavados o aledaños a los asentamientos rurales se depositen en el gasto social del municipio.

Estas propuestas sólo ejemplifican una parte del camino a emprender. En la medida en que las políticas públicas focalicen los efectos de los activos de partida en las desigualdades develadas de forma intencional ya sea a un corto, mediano o largo plazo, se estará allanando el camino hacia las posibles soluciones. Se trata de ajustar el lente hacia los menos favorecidos o en desventaja social, para que logren atenuar el peso de la distribución inequitativa de activos, alcancen un verdadero despliegue de sus potencialidades y capacidades, y posibiliten el aprovechamiento de las oportunidades que hoy se declaran desde las políticas públicas nacionales.

### **Comentarios finales**

No es casual que el presente artículo comience su introducción y termine sus propósitos finales con sugerencias desde y hacia las políticas públicas. El enfoque dirigido a erradicar la pobreza de grupos en desventaja es un voto por la preservación de la especie humana.

Las concepciones teóricas de los clásicos como Rousseau, Marx y Weber; así como las visiones alternativas de Amartya Sen sobre el tema de las desigualdades evidenciaron, indistintamente, que existen diferencias entre las facultades-capacidades-constituciones individuales de las personas, sus vínculos económicos y sociales desplegados a través del trabajo según tipo de propiedad y la manera en que se encuentran moldeadas por el contexto y las circunstancias existentes del entorno.

El tomar como sustentos estas concepciones y a los efectos de los objetivos propuestos, se logró dar cuenta del carácter relacional de las variables e indicadores asumidos en el estudio. A su vez, permitieron estar “alertas” ante un entramado de condicionantes y relaciones ambivalentes y contradictorias las cuales se erigen sobre la base de la actual reforma cubana.

La incursión exploratoria, descriptiva y analítica del estudio confirmó el supuesto de que las desigualdades asociadas al tipo de ocupación se diferencian en dependencia de los activos de partida que posean las personas y del espacio económico al cual accedan.

Esta hipótesis fue probada a partir de que:

- El hecho de poseer activos intangibles como redes sociales y conexiones facilita a que las personas con vínculo laboral accedan a empleos mejor remunerados y presenten una situación económica más favorecida. Esto se produce por lo general en empleos vinculados al sector estatal remunerado donde las nuevas características (sistemas de pago diferenciados, flexibilización del objeto social de las empresas, condiciones de trabajo, proceso de idoneidad según el objeto social) que distinguen a estos espacios, se hacen sentir.

- La carencia de activos (tangibles e intangibles) coloca a las personas en una situación desventajosa para acceder a los determinados espacios económicos. Existe una barrera diferenciadora entre el poder hacer y el querer hacer resultado de las capacidades y potencialidades reveladas por los sujetos de la muestra.
- El tipo de ocupación en sí no genera desigualdad, ésta posee un carácter simbólico y fáctico que se expresa en sus características distintivas. Las desigualdades según tipo de ocupación se encuentran expresadas a partir del acceso al empleo y en obediencia a las mencionadas características que los propios espacios económicos cubanos están adoptando en la actualidad.
- Las desigualdades constituyen un reflejo del propio contexto y el medio social que le rodea. Se “adaptan” en correspondencia con la naturaleza propia de las relaciones que se desenvuelven en el proceso productivo (condiciones de trabajo, estimulación laboral, ingresos laborales, desigualdad por edad, género, calificación).
- Las desigualdades generadas en los espacios económicos mencionados, muestran relaciones de ambivalencia con otros factores sociales como es el caso de algunos activos de partida tangibles (nivel escolar) e intangibles (experiencia profesional).

Hasta entonces, se está consciente que (re) dimensionar el tema que nos ocupa tributaría a complementar y profundizar sus relaciones, aportaría elementos para estructurar propuestas y conclusiones más determinantes. Tal es el caso de las desigualdades políticas y religiosas que al interior de los espacios económicos pudieran darse cita.

Por tal motivo y como comentario final, se debe señalar que los resultados obtenidos requieren de un continuum a través de una muestra que permita realizar estudios comparados inter e intra municipal y espacios económicos de la isla. Asimismo se reclama que desde posicionamientos comprometidos se evalúen los impactos que las nuevas reestructuraciones en materia de empleo están teniendo lugar en la Cuba actual, conectados con otros ámbitos que pudieran presentar efectos y consecuencias prevenibles. Las pistas suelen ser muchas. La nación cubana debe tener como meta: preservar la justicia y la equidad social como proyecto humanista posible.

## **Bibliografía**

- Antunes R y Pochmann M 2008 “La desconstrucción del trabajo y la explosión del desempleo estructural y de la pobreza en Brasil” en Cimadamore Alberto y Cattani (coords) “*Producción de pobreza y desigualdad en América Latina*” (Buenos Aires: Clacso-Crop: Siglo del hombre)
- CEPAL 2015 “Panorama Social de América Latina 2014” (Santiago de Chile)
- Colectivo de autores (2004) *Lecciones de filosofía marxista-leninista* (La Habana: Félix Varela), Tomo 2.
- Delgado Denisse 2014 Dinámica familiar, trabajo por cuenta propia y remesas. Estudios de casos en familia del barrio capitalino El Vedado, Cuba. Tesis de Maestría.
- Duek Celia e Inda Graciela 2006 “La teoría de la estratificación social en Weber: un análisis crítico” en *Austral* (Valdivia) No 11, mayo.



- Echevarría Dayma y Lara Teresa 2013 “Las mujeres: reservas potenciales e invisibles de productividad”, Ponencia presentada en el Seminario Anual del Centro de Estudios de la Economía cubana, junio
- Echevarría Dayma, Díaz Ileana, Romero Magela 2014 “Política de empleo en Cuba 2008-2014: desafíos a la equidad en Artemisa” en Colectivo de autores. *Economía cubana: Transformaciones y Desafíos* (La Habana: Ciencias Sociales)
- Espina Mayra et al 2000 “Antecedentes para el estudio de la estructura socioclasista en Ciudad de La Habana” Grupo de Estructura Social (La Habana: Fondos del CIPS)
- Espina, Mayra 2008 “Viejas y nuevas desigualdades en Cuba. Ambivalencias y perspectivas de la resstratificación social” en *Nueva Sociedad* (La Habana) No 216, julio-agosto.
- Espina Mayra 2012 “Retos y cambios en la política social” en Vidal Pavel y Everleny Omar (comps). *Miradas a la economía cubana. El proceso de actualización* (La Habana: Caminos)
- Espina, Mayra 2014 “Desigualdad social y retos para una nueva institucionalidad democrática en la Cuba actual” en *Espacio Laical* No 2, número especial. En <[www.nuso.org](http://www.nuso.org)> Acceso 9 de febrero del 2015
- Everleny Omar 2013 “Problemas estructurales de la economía cubana” en *Cuba: hacia una estrategia de desarrollo para los inicios del siglo XXI* (La Habana: Caminos)
- Ferriol, Ángela 2004 “Política social y desarrollo. Un aproximación global” en Cepal, INIE y PNUD *Política social y reformas estructurales: Cuba a principios del siglo XXI*, (México DF)
- Guzón (2014) Guzón Ada. 2006 “Desarrollo Local en Cuba. Retos y perspectivas”. Editorial Academia, La Habana
- Informe Panorama Laboral 2014. América Latina y el Caribe
- Informe Final del Censo de Población y Vivienda del municipio de Cumanayagua 2013 (Cienfuegos)
- Iñiguez Luisa 2012 “El territorio y lo local en la política económica y social” en Vidal Pavel y Everleny Omar (comps) *Miradas a la economía cubana. El proceso de actualización* (La Habana: Caminos)
- Martín José Luis et al 2000 “*Reajuste y Trabajo en los 90*” Resultado de Investigación. Grupo de Estudios Sociales del Trabajo (La Habana: Fondos del CIPS)
- Martínez Cecilia 2009 “Weft-QDA. Manual del usuario en Español” Versión 1.0
- Marx Carlos 1972 (1844) *Manifiesto Comunista* (La Habana: Pueblo y Educación)
- Marx Carlos 1975 *Manuscritos económicos y filosóficos de 1844* (La Habana: Pueblo y Educación)
- Marx Carlos 1979 “El Capital” en Konstantinov. F 1979 *Fundamentos de la Filosofía Marxista- Leninista. Materialismo histórico* (La Habana: Pueblo y Educación) Parte II
- OCDE-CEPAL (2012). *Perspectivas económicas de América Latina 2013*
- Ministerio de Trabajo y Seguridad Social 2014 Resolución No 17 (La Habana)
- Oficina Nacional de Estadística 2010 “Mujeres Cubanas. Estadísticas y Realidades 1958-2008” (La Habana)
- Oficina Nacional de Estadísticas 2011 Anuario Estadístico de Cuba 2010 (La Habana: ediciones 2011)

- Oficina Nacional de Estadística 2013 Anuario Estadístico de Cuba 2012 (La Habana: ediciones 2013)
- Organización Internacional de Trabajo 2012 “Panorama Laboral. América Latina y el Caribe” (Perú: primera edición)
- Organización Internacional del Trabajo 2014 “Panorama Laboral. América Latina y el Caribe” (Perú: primera edición)
- Partido Comunista de Cuba 2011 “Lineamientos de la Política y la Revolución Económica y Social del Partido”, La Habana
- Panella Daybel 2012 “Grupos e identidades en la estructura social cubana”, Tesis de doctorado, Universidad de La Habana, Facultad de Psicología.
- Peña, Ángela I y Voghon, Rosa M 2013 “Las transformaciones en la estructura ocupacional en el contexto cubano actual: escenarios de desigualdad social en los municipios San Miguel del Padrón y Plaza” en CD de Simposio CIPS 2013.
- Rodríguez P. (2011). Los marginales de las Alturas del Mirador. Un estudio de caso. Fundación Fernando Ortiz, La Habana
- Rousseau J 1999 (1754) *Discurso sobre el origen de la desigualdad entre los hombres* (Dijon: elaleph)
- Sen Amartya 1992 *Nuevo examen de la desigualdad* (Madrid: Economía)
- Suplemento Especial 2015 en *Periódico Granma* (La Habana) 29 de enero.
- Vasapollo. L 2005 “O trabalho atípico e a precariedade São Paulo: Ex-pessão Popular” en Antunes R y Pochmann M “*La desconstrucción del trabajo y la explosión del desempleo estructural y de la pobreza en Brasil*” (Bogotá: CLACSO-CROP: siglo del hombre)
- Viáfara 2010 “Efectos del cambio estructural en las oportunidades educativas y ocupacionales en la ciudad de Cali, Colombia” en Di Virgilio y Boniolo (comps) *Pobreza y Desigualdades en América Latina y el Caribe* (Buenos Aires: CLACSO-CROP)
- Weber Max (nd) “La ética protestante y el espíritu del capitalismo” en < www.scribd.com > acceso 20 de noviembre del 2014.
- Weber, Max 1969 “*Economía y Sociedad. Esbozo de sociología comprensiva*” (México: Fondo de cultura económica)
- Zabala M. 2013 Heterogeneidad asociada a situaciones de desventaja socioeconómica (La Habana: Compartir) No 2